



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

Tema

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PROFESORADO EN DOCENCIA  
MEDIA DIVERSIFICADA, MODALIDAD VIRTUAL DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE  
PANAMÁ. AÑO 2016.**

Elaborado por:

**Jaime Luis Núñez 4-151-438**

Asesora Inicial del Proyecto:

**Doctora Leyla Lydna de Sánchez**

Asesora de Culminación del proyecto:

**Doctora Nilsa Morales**

Proyecto de Investigación para  
Optar por el Título de Magister  
En Docencia Superior.

2016

ST

14 ENE 2019

Obsequio Autor

## Resumen

La Universidad de Panamá, acorde con las nuevas tendencias tecnológicas y la demanda de la población educativa, ha incorporado a su oferta académica la modalidad virtual, en el Profesorado en Docencia Media Diversificada, eliminando las barreras del tiempo, la distancia y la ubicación, brindando así la oportunidad a otros profesionales de acceder a esta carrera.

El presente estudio trata sobre la evaluación del programa del profesorado en docencia media diversificada en la modalidad virtual, cuyo objetivo es conocer la oferta educativa en esta modalidad, reconocer las fortalezas y oportunidades para los educandos, los requisitos de admisión y permanencia, los perfiles de los docentes, valorar las estrategias aplicadas, fortalecer debilidades encontradas y conocer las apreciaciones de la plataforma virtual del programa de manera de contrastar la pertinencia, eficiencia y eficacia del programa virtual.

## Summary

The University of Panama, in accordance with the new technological trends and the demand of the population education, has joined its academic offer virtual mode, teachers in teaching Media diversified, eliminating the barriers of time, the distance and location, thus providing the opportunity to other professionals access to this race.

This study deals with the evaluation of the professorship in diversified media teaching in virtual mode, whose objective is to meet the educational offer in this modality, recognizing the strengths and opportunities for learners, the requirements for admission and permanence, teachers profiles, evaluate strategies, strengthen weaknesses found and know the perceptions of the virtual platform of the program in order to compare the relevance, efficiency and effectiveness virtual program.

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco infinitamente a Dios, por permitirme alcanzar un peldaño más en mi vida profesional.*

*A la Dra. Leyla Lydna de Sánchez, por guiar mis primeros pasos en esta investigación, a la Doctora Nilsa Morales, por el tiempo dedicado a la revisión de la presente investigación.*

**A todos, gracias,  
Jaime.**

## **DEDICATORIA**

*Dedico el producto de mi esfuerzo, con mucho cariño y amor, a mis familiares, por la paciencia y el apoyo brindado. Ellos han sido el estímulo permanente para lograr el éxito personal y profesional.*

**Muchas gracias,  
Jaime**

ÍNDICE GENERAL	
AGRADECIMIENTO..	i
DEDICATORIA.	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	VII
CAPÍTULO 1.....	1
1. Estudio General de la Investigación. ....	1
1.1 Situación Actual del Problema.....	2
1.2 Interrogante Básica.....	3
1.3 Objetivos.....	3
1.3.1 General.....	3
1.3.2 Específicos.....	3
1.4 Delimitación.....	4
1.5 Justificación. ....	4
1.6 Limitaciones.....	5
1.6 Aportes. ....	6
CAPÍTULO 2.....	7
2. Marco Teórico.....	7
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Reseña Histórica de la Universidad de Panamá.....	9
2.3. Misión y Visión de la Universidad de Panamá.....	10
2.3.1. La Universidad de Panamá tiene como Misión. ....	10
2.3.2. La Universidad de Panamá Tiene como Visión.....	10
2.4. Facultad de Ciencias de la Educación.....	10
2.4.1 Visión y Misión de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	11
2.5. Sus Inspiradores, Fundadores y Gestores.....	11
2.6. El Profesorado en Docencia Media Diversificada Modalidad Virtual.....	12
2.7. Conceptualización.....	13
2.7.1. Educación Virtual.....	13
2.7.2. El Modelo Educativo de la Educación Virtual.....	14

2.8. Efectividad de la Enseñanza Virtual.....	15
2.9. El Modelo Educativo en Línea.....	17
2.10. Fortaleza y Debilidades de la Enseñanza Virtual.....	17
2.10.1. Fortalezas para el Alumno.....	17
2.10.2. Fortalezas para la Universidad.....	18
2.11. Debilidades.....	18
2.12. Rol del Docente y Rol del Estudiante de Educación Virtual.....	19
2.13. Estrategias Metodológicas utilizadas en la Modalidad Virtual.....	20
2.13.1 El Método Sincrónico.....	20
2.13.2 El Método Asincrónico.....	21
2.13.3 El Método B-Learnig.....	21
2.14. Componentes Esenciales del Docente Virtual.....	22
2.14.1. Aportes del Catedrático Ernesto Botello.....	22
2.14.2. Perfil docente en la modalidad virtual.....	23
2.14.3. Requisitos para admitir a profesores en la modalidad virtual.....	24
2.15. Concepto de Evaluación.....	25
2.15.1. Términos Similares a “Evaluación” con los cuales no debe confundirse.....	25
2.15.2. Acerca de la Noción de Evaluación en Sentido Estricto.....	26
2.15.3. Definiciones.....	27
2.15.4. Funciones de La Evaluación.....	30
2.15.4.1. Función Optimizadora.....	31
2.15.4.2. Función Sistematizadora.....	31
2.15.4.3. Función Adaptativa o Retroalimentadora.....	31
2.15.4.4. Función Formativa o de Aprendizaje.....	31
2.15.4.5. Función de Maduración Grupal.....	32
2.15.4.6. Función Participativa.....	32
2.15.5. Enfoques y Presuntos Teóricos.....	32
2.15.5.1. Enfoque Cuantitativo-Enfoque Cualitativo.....	33
2.15.6. Tipos de Evaluación.....	33

2.15.6.1. Según las Funciones que Cumple.....	34
2.15.6.2. Según la Procedencia de los Evaluadores.....	35
2.16. Oferta Académica de la Escuela de Formación en Docencia Media Diversificada.....	38
2.16.1. Título que Ofrece.....	38
2.16.2. Requisitos de Ingreso .....	39
2.16.3. Modalidades y Costos.....	39
2.16.3.1. Presencial .....	39
2.16.3.2. Sabatino.....	40
2.16.3.3. Virtual.....	40
2.16.4. Perfil del Egresado.....	40
2.16.5. Campo Ocupacional.....	41
2.16.6. Cuadro Comparativo del Plan de Estudio Anterior y el Plan Actual del Profesorado en Educación Media .....	41
2.16. Reglamento para la Implementación de Cursos Virtuales en la Universidad de Panamá.....	43
3. Marco Metodológico.....	52
3.1 Enfoque y Tipo de Investigación.....	53
3.2 Definición Operacional de Variables.....	54
3.2.1 Variable Dependiente.....	54
3.2.2 Variable Independiente.....	54
3.3 Población y muestra.....	54
3.4 Técnica e Instrumento de Recolección y Análisis de Datos.....	54
3.4.1 Técnica.....	54
3.5 Validación de los Instrumentos.....	55
CAPÍTULO 4.....	56
4. Análisis de los Datos.....	56
4.1. Presentación de Resultados.....	57
Cuadro 1.....	57

Cuadro 2.....	58
Cuadro 3.....	59
Cuadro 4.....	60
Cuadro 5.....	61
Cuadro 6.....	62
Cuadro 7.....	63
Cuadro 8.....	64
Cuadro 9.....	65
Cuadro 10.....	66
Gráfico 1.....	57
Gráfico 2.....	58
Gráfico 3.....	59
Gráfico 4.....	60
Gráfico 5.....	61
Gráfico 6.....	62
Gráfico 7.....	63
Gráfico 8.....	64
Gráfico 9.....	65
Gráfico 10.....	66
Conclusiones.....	67
Recomendaciones.....	69
Bibliografía.....	71
Anexo.....	73
N°1 Instrumento Aplicado a los Estudiantes en la Modalidad Virtual	
N°2 Guía para el uso de la Plataforma Tecnológica Virtual.	

## INTRODUCCIÓN

El mundo se comunica hoy en día sin viajes ni pasaportes, la era de la telecomunicación lo ha cambiado todo, produciendo cambios en la sociedad antes no imaginados. La sociedad encontró una forma rápida de comunicarse, de transmitir información, de adquirir conocimientos, de intercambiar productos, de socializar y aprender. Las generaciones anteriores contemplan atónitas estos cambios, pero para las venideras será de uso común. Esta tendencia obliga que se rompan las barreras entre la Universidades y el mundo exterior, creando las comunidades de aprendizaje, a través de la educación virtual, que se reconoce como el factor más decisivo del proceso educativo en las últimas décadas.

La educación virtual es una modalidad utilizada como alternativa para ampliar la cobertura académica e incrementar los niveles de acceso; es una oportunidad y una forma de aprender que se acomoda al tiempo y necesidad del estudiante, donde este interactúa y se comunica con el facilitador y sus compañeros mediante una computadora con acceso al internet, ya sea desde su trabajo o residencia.

Los programas virtuales van dirigidos para aquellos profesionales que desean mejorar o actualizar su competitividad, los que necesitan terminar sus estudios, para los que el horario laboral o su ubicación geográfica no les permite asistir diariamente a una clase presencial, o los que desean anexar un nuevo título a su curriculum, o aún para personas con limitaciones físicas. Con este escenario, la educación superior tiene como una de sus tareas inmediatas la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso enseñanza-aprendizaje.

La Universidad de Panamá, acorde con las nuevas tendencias tecnológicas y la demanda de la población educativa, ha incorporado a su oferta

académica la modalidad virtual, en el Profesorado en Docencia Media Diversificada, eliminando las barreras del tiempo, la distancia y la ubicación, brindando así la oportunidad a otros profesionales de acceder a esta carrera.

El presente estudio trata sobre la evaluación del programa del profesorado en Docencia Media Diversificada en la modalidad virtual, cuyo objetivo es conocer la oferta educativa en esta modalidad, reconocer las fortalezas y oportunidades para los educandos, los requisitos de admisión y permanencia, los perfiles de los docentes, valorar las estrategias aplicadas, fortalecer debilidades encontradas y conocer las apreciaciones de la plataforma virtual del programa de manera de contrastar la pertinencia, eficiencia y eficacia del programa virtual.

**CAPÍTULO 1**  
**ESTUDIO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1 Situación Actual del Problema.

La educación virtual es una oferta educativa abierta, accesible para la población estudiantil que cumpla con los requisitos de ingreso y permanencia de la carrera que desea incursionar.

Es una oferta incluyente, abarcadora, ya que a través de la red está presente en diferentes lugares al mismo tiempo, permitiéndole al estudiantado acceder al programa desde distintas áreas geográficas, desde una computadora con acceso al internet. Es un aprendizaje cómodo, donde el estudiante puede detenerse, para comprender a cabalidad una lección, puede ver un video, leer varias veces un artículo o complementar su conocimiento con otras búsquedas en la red, utilizando su propio ritmo de aprendizaje.

Por otra parte, el docente virtual, es el facilitador responsable, al utilizar las estrategias apropiadas y acordes con el contenido de la asignatura que imparte, dirigiendo el proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo es formador de un estudiante responsable, que cumpla con sus asignaciones en una fecha determinada.

La educación virtual es una de las ofertas educativas que aumentará su demanda en estos tiempos, ya que es un excelente modelo formativo que permitirá que todas las personas reciban la formación adecuada, sin importar donde residan, su disponibilidad de horario, o sus características personales.

En este sentido, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, en búsqueda de la competitividad y para satisfacer la demanda de la población universitaria, que por diversos motivos no pueden asistir regularmente a clases presenciales, oferta el Profesorado en Docencia Media Diversificada en la modalidad virtual.

En atención a lo antes expuesto, sería de gran interés conocer y

profundizar sobre la modalidad virtual del programa en docencia media diversificada, en la Facultad de Ciencias de la Educación, valorar la pertinencia y eficacia del mismo con respecto a las necesidades educativas actuales, conocer cuáles son las fortalezas y oportunidades encontradas en la educación virtual, mencionar las competencias académicas que posee el personal docente que imparte las asignaturas del profesorado en la modalidad; enlistar los requisitos de admisión y de permanencia para los estudiante, conocer las estrategias metodológicas utilizadas por los profesores en esta modalidad y dejar plasmado por escrito las bondades que ofrece el programa virtual ya que es pionero en esta modalidad y ha sido producto de la evolución y actualización constante de la Universidad de Panamá.

### **1.2. Interrogante Básica**

¿Está el Profesorado en Docencia Media Diversificada en la modalidad virtual acorde con las necesidades sociales actuales?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 General**

Evaluar el Programa de Profesorado en Docencia Media Diversificada, en la modalidad virtual que oferta la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

#### **1.3.2 Específicos**

- Indicar los requisitos de admisión y permanencia de la población estudiantil.
- Señalar las características del perfil del docente en la educación virtual.
- Distinguir las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes en la modalidad virtual.
- Identificar las fortalezas y oportunidades de la educación virtual.

- Señalar las ventajas y desventajas de la educación virtual.
- Preparar acciones de mejoras para el desempeño de la modalidad virtual de la carrera del Profesorado.

#### **1.4 Delimitación**

Este estudio se realiza en la Escuela de Docencia Media Diversificada, de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad de Panamá con los estudiantes de segundo, tercer semestre y docentes del Profesorado en Docencia Media Diversificada en la modalidad virtual, 2016.

#### **1.4 Justificación**

Los avances tecnológicos han traído cambios significativos en la forma de comunicar y transmitir información, hoy en día desde cualquier parte de la geografía varias personas pueden estar participando simultáneamente de una conferencia, de un debate, de un foro, a través de las redes sociales mediante el uso de una computadora con acceso a internet.

Uno de los campos que ha aprovechado estos avances es el ámbito educativo, donde las universidades han ampliado su cobertura incorporando la educación virtual a su oferta académica, para satisfacer la necesidad educativa de esa población específica.

Aunque la mayoría de los profesores y profesionales no fueron formados en la era tecnológica, han tenido forzosamente que actualizar sus competencias en este campo para no quedarse rezagados y mantenerse competitivos ya que es una necesidad imperante de la sociedad actual.

Este estudio investigativo busca profundizar sobre la educación virtual, y la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Educación en esta modalidad, señalar las características del perfil de los docentes que

imparten las asignaturas y las estrategias metodológicas que utilizan, valorar el uso de la plataforma virtual de manera que quede como aporte para motivar a otros profesionales que no pueden asistir de forma presencial a la Universidad.

Plasmar por escrito el resultado de esta investigación, de manera que sirva como consulta, para profesores y estudiantes de que la Universidad de Panamá se mantiene en evolución constante, investigando y actualizando su proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo su oferta académica acorde con las necesidades sociales y que es posible especializarse en la modalidad virtual.

### **1.5 Limitaciones**

- Poca experiencia en la Investigación Educativa. La investigación es un proceso que lleva tiempo y dedicación, es producto del análisis de datos, se da paso a paso, conlleva el aprendizaje de términos nuevos, la consulta constante a diferentes actores que representan una nueva experiencia de aprendizaje, que a medida que se van presentando las interrogantes dejan esa sensación de no saber qué hacer, es donde aparece el impulso de búsqueda de nueva información que permite avanzar, esclarecer y retomar el rumbo de la investigación.
- Lograr reunir los diferentes actores involucrados en esta investigación, ya que son docentes y estudiantes virtuales, cuya forma de comunicarse es a través de la red.

### **1.6 Aportes.**

Divulgar las bondades que brinda la modalidad virtual a las diferentes licenciaturas.

Incentivar la participación de otros profesionales que no cuentan con el tiempo suficiente para asistir a las clases presenciales, a ingresar al programa virtual.

Plasmar por escrito el resultado de esta investigación, para que sirva de consulta a docentes y estudiantes.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. Antecedentes

Los orígenes de la Educación a Distancia, de acuerdo con las fuentes consultadas, se remontan a los siglos XVII y XVIII en los Estados Unidos e Inglaterra, con la impartición de cursos por correspondencia. Por su parte, se afirma que a Europa Occidental y América del Norte tuvo lugar en el siglo XIX, e inició en las primeras ciudades industrializadas en el siglo XIX con la finalidad de resolver el problema de acceso a la educación de una parte de la población en situación de desventaja. Los medios de comunicación son entonces aprovechados para la solución de un problema social. La llegada en el siglo XIX llega con muchos otros avances en los medios de comunicación que incluyeron las tecnologías de la comunicación y de la Información, aparecen nuevas formas de hacer educación a distancia.

La sociedad del conocimiento, la globalización y los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, han traído grandes cambios en la educación; nuevas expectativas e intereses a las cuales han de responder las instituciones universitarias en su compromiso de contribuir en la formación de las generaciones futuras.

La masificación de las tecnologías en los ámbitos mundiales obligó a una transformación del modelo para dar respuesta a esos cambios frecuentes y las innovaciones a las que incitaba la vertiginosa aparición y masificación de dichas tecnologías.

Era muy frecuente encontrar que con solo la mediación tecnológica en programas tradicionales ya se les connotaba como programas virtuales lo cual distaba enormemente de la concepción que a nivel mundial regía la formulación de programas virtuales.

La educación a distancia se caracteriza por la utilización de una sola tecnología y la poca comunicación entre el profesor y el estudiante.

El alumno recibe por correspondencia una serie de materiales impresos que le proporcionan la información y la orientación para procesarla.

Por su parte, el estudiante realiza su trabajo en solitario, envía las tareas y presenta exámenes en unas fechas señaladas con anterioridad. Para el mismo autor, la segunda generación introdujo otras tecnologías y una mayor posibilidad de interacción entre el docente y el estudiante. Además del texto impreso, el estudiante recibe casetes de audio o video, programas radiales y cuenta con el apoyo de un tutor (no siempre es el profesor del curso) al que puede contactar por correo, por teléfono o personalmente en las visitas esporádicas que éste hace a la sede educativa. En algunos casos cada sede tiene un tutor de planta para apoyar a los estudiantes.

Finalmente, la tercera generación de la educación a distancia se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices. A esta última generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

## **2.2. Reseña Histórica de la Universidad de Panamá.**

La Universidad de Panamá bajo el gobierno del Dr. Harmodio Arias Madrid, fue creada mediante Decreto Presidencial N° 29, del 29 de mayo de 1935 y publicado el 30 de mayo en la Gaceta Oficial N° 07066; se designó como primer Rector al Dr. Octavio Méndez Pereira. Fue inaugurada el 7 de octubre de ese mismo año e inició clases al día siguiente con una matrícula de 165 estudiantes en las carreras de Educación, Comercio, Ciencias Naturales, Pre-ingeniería y derecho.



La Universidad empezó a funcionar en el turno nocturno en uno de los pabellones del Instituto Nacional.

Bajo la administración del presidente Enrique A. Jiménez, el gobierno compró alrededor de 60 hectáreas en el barrio El Cangrejo, las cuales destinó para la construcción de un campus universitario y la Escuela de Artes y Oficios, "Melchor Lasso De La Vega".

La primera piedra de la Universidad fue colocada el 2 de octubre de 1947.

### **2.3. Misión y Visión de la Universidad de Panamá.**

#### **2.3.1. La Universidad de Panamá tiene como Misión:**

"Institución de referencia regional en educación superior, basada en valores, formadora de profesionales emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico; generadora de conocimiento innovador a través de la docencia, la investigación pertinente, la extensión, producción y servicios, a fin de crear iniciativas para el desarrollo nacional, que contribuyan a erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población panameña". (<http://www.up.ac.pa/portalup/MisionyVision.aspx>).

#### **2.3.2. La Universidad de Panamá tiene como Visión:**

"Ser la mejor Universidad de la Región, formadora de líderes emprendedores, comprometidos con el país en la búsqueda de soluciones efectivas contra la pobreza".

(<http://www.up.ac.pa/portalup/MisionyVision.aspx>).

### **2.4. Facultad de Ciencias de la Educación.**

Después de la creación de la Universidad de Panamá en 1935, en 1937

surgió la Escuela de Educación, que funcionó hasta 1985, dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, hoy Facultad de Humanidades.

Esta unidad fue creada originalmente, con el nombre de Facultad de Educación, mediante Resolución N°1 del 3 de enero de 1985, por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá. Su funcionamiento real se estableció a partir del 9 de julio del mismo año, fecha en que se inició el segundo semestre del año académico de 1985, y se celebra cada año, el aniversario de la Facultad.

A partir del 13 de julio de 1994, se le asignó a la Facultad de Educación el nombre oficial de Facultad de Ciencias de la Educación, que ostenta actualmente. En septiembre del mismo año, se inauguraron sus nuevas instalaciones con 32 aulas de clases, espacios físicos para oficinas, centro estudiantil, biblioteca y auditorio.

#### **2.4.1. Visión y Misión La Facultad de Ciencias de la Educación.**

**- Visión:**

“Liderar con excelencia académica y humana el proceso de formación de educadores, mediante el uso de metodologías de aprendizaje y estrategias innovadoras que propicien el desarrollo holístico del ser humano, para elevar la calidad de vida de la sociedad panameña”.

**Misión:**

“Unidad Académica comprometida con la formación y actualización de los profesionales de la educación, con excelencia académica, alto sentido de responsabilidad nacional e internacional, para contribuir al desarrollo integral del país y a mejorar la calidad de vida de la población panameña”.

#### **2.5. Sus Inspiradores, Fundadores y Gestores:**

Se le confiere a la profesora OTILIA AROSEMENA DE TEJEIRA, la visión inspiradora de una Facultad de Educación que funcionara en la Universidad



de Panamá y cuya responsabilidad primordial sería la formación docente. En su calidad de Directora de la Escuela de Formación de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá, función que ejerció por muchos años, se refirió a la complejidad que ya se visualizaba en la Educación Nacional y la responsabilidad que, en esa realidad, competía a la Universidad de Panamá. Se planteó la dificultad que presentaba el funcionamiento de la Escuela de Educación en la Facultad de Filosofía, Letras y Educación. En tal sentido, su propuesta la expresó en 1958, en los siguientes términos: *“en nombre del Departamento de Educación y del Comité de Educación Nacional de la UNESCO, someto a la consideración de los círculos universitarios panameños, la necesidad de crear la Facultad de Educación que en todas las universidades del mundo actúa independientemente y con plena responsabilidad.”* (Cit. por: V Medina, p.).

El clamor de la profesora Otilia Arosemena de Tejeira, por una Facultad de Educación que superara las estrecheces académicas e intelectuales que ya se presentaban en la Escuela de Pedagogía, encontró eco, veintisiete años después, en el personal docente, liderados por el profesor Valentín Medina Domínguez, a quien se le considera el fundador de la Facultad de Educación y su primer Decano, desde el 9 de julio de 1985 hasta 1991. Su incansable dedicación a la Facultad de Ciencias de la Educación le permitió la transformación total de ésta con nuevas carreras y enfoque administrativo, así como de dedicación docente e investigación.

## **2.6. El Profesorado en Docencia Media Diversificada Modalidad Virtual:**

En el año 2009 en reunión sostenida con el Dr. Lasford Emilio Douglas, quien era el Coordinador del Sistema Virtual de la Universidad de Panamá, se adelantaron conversaciones con los líderes de la Facultad de Ciencias de la Educación, referentes a que, en el segundo Semestre de 2009, los

tres grupos de estudiantes que ingresaron al Dual en ese Semestre estarían cursando su formación de profesores en la modalidad virtual.

Esta decisión tuvo un conjunto de implicaciones, entre ellas los docentes facilitadores de los cursos a los estudiantes de primer ingreso en la modalidad Dual, debían asistir a capacitarse en el uso de la plataforma virtual que se empleaba y se les solicitó tener la unidad de aprendizaje digitalizada, para aplicar los conocimientos. Así paso a paso se dio el proceso de la virtualidad de la modalidad dual en la Escuela de Docencia Media Diversificada. Para el 2010 se inició con el Primer Grupo Virtual.

## **2. 7. Conceptualización**

### **2.7.1. Educación Virtual**

Es un sistema de educación en el cual los alumnos y los profesores no están en el mismo lugar. (Jackson Bob, 1998). Son aquellas formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un profesor en el aula, pero se beneficia de la planeación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la interrelación profesor-alumno. (José Luis García Llamas, 1986).

Es un conjunto de procedimientos cuya finalidad es proporcionar instrucción por medios de comunicación impresos y electrónicos o personas que participan en un proceso de aprendizaje reglado, en lugares y horarios distintos de los del profesor o profesores. (Michael Moore, 1990).

Es una estrategia educativa, basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permite que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje.

### **2.7.2. El Modelo Educativo de la Educación Virtual:**

Se propone como un enfoque y estrategia metodológica de organización y administración que busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, formal y no formal, facilitando el ingreso a esta modalidad educativa de un mayor número de estudiantes. Es decir, que la modalidad a distancia desde sus inicios ha sido considerada una opción de aprendizaje para la ampliación de la cobertura en determinadas situaciones en que las variables tiempo y espacio se constituyen en un obstáculo para continuar estudios.

Por "modelo", entendemos estrictamente la definición del diccionario ejemplar, patrón que se construye y luego se sigue o copia en la ejecución" (Real Academia de la Lengua Española 1977).

El término "pedagógico" hace referencia a un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos fruto de la reflexión sobre el fenómeno de la educación intencional (Fullat 1984).

Con ello delimitamos el campo semántico del término, destacando su carácter de "saber" acerca de los procesos de formación del hombre; y ciñéndolo exclusivamente al caso en que esa formación sucede porque hay una intención bilateral: enseñar algo a alguien que quiere aprender.

El término "clase" puede parecer, en un primer momento, desafortunado; hace inevitable referencia al ambiente de enseñanza restringido a un espacio cerrado y neutro, en el que se reúne un profesor con un grupo de alumnos, generalmente numeroso, para ver qué aprenden de lo que el profesor dice o demuestra, casi siempre mediante comunicación verbal.

Pero es un referente inevitable al hablar de virtualidad; lo virtual, por su naturaleza, dice referencia a una realidad concreta, que se puede llamar

objetiva; en educación ha de ser el campus, la escuela, la clase. "virtual". Por otra parte, esa idea convencional de "tener clase" nos permitirá un buen contraste con una forma diferente de concebir la clase: como un ambiente de aprendizaje.

Hablaremos, pues de la "clase" como un ambiente que se organiza intencionalmente para favorecer la construcción de conocimientos, habilidades o actividades deseables.

De manera que una clase virtual es un ambiente de aprendizaje que utiliza la telemática como entorno de interacción y comunicación, en el proceso intencional de enseñar-aprender.

Pretender hablar de un modelo pedagógico para este tipo de ambiente de aprendizaje exigirá determinar en qué formas el uso de la telemática podrá permitir llevar a cabo alguna de las acciones relacionadas con el aprendizaje, en forma mejor de como lo estamos haciendo sin ella. O bien, determinar las mejores formas de combinar la telemática, con los elementos pedagógicos óptimos para mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

## **2.8. Efectividad de la enseñanza virtual**

La enseñanza virtual, en la que participan tecnologías diversas, métodos de enseñanza, técnicas de colaboración e instructores, eleva la enseñanza a niveles inalcanzables con los métodos tradicionales, sobre todo en lo que respecta a flexibilidad y a disponibilidad (en cualquier momento y desde cualquier lugar). La enseñanza virtual alcanza su apogeo si se desarrolla la tecnología hasta el punto de que pueda integrar los tres métodos de enseñanza: síncrono, asíncrono y autoformación.

La enseñanza virtual se está configurando como una herramienta de gran utilidad porque presenta productos formativos:

**Interactivos**, en los que el usuario puede adoptar un papel activo en relación al ritmo y nivel de trabajo.

**Multimedia**, ya que incorpora textos, imágenes fijas, animaciones, vídeos, sonido.

**Abiertos**, ya que permite una actualización de los contenidos y las actividades de forma permanente, algo que los libros de texto no poseen.

**Sincrónicos y Asincrónicos**, ya que permite que los alumnos puedan participar en tareas o actividades en el mismo momento independientemente del lugar en que se encuentren (sincrónico), o bien la realización de trabajo y estudio individual en el tiempo particular de cada alumno (asincrónico).

**Accesibles**, lo que significa que no existen limitaciones geográficas, ya que utiliza todas las potencialidades de la Red Internet, de manera que los mercados de la formación son abiertos.

**Con recursos on-line**, que los alumnos pueden recuperar en sus propios ordenadores personales.

**Distribuidos**, de manera que los recursos para la formación no tienen por qué concentrarse en un único espacio o institución. Las potencialidades de la red permiten que los alumnos puedan utilizar recursos y materiales didácticos esparcidos por el mundo en diferentes servidores de Internet.

También permite poder recurrir a formadores que no necesariamente tienen que estar en el mismo espacio geográfico donde se imparte el curso.

**Con un alto seguimiento** del trabajo de los alumnos, ya que los formadores organizan la formación en base a tareas que los alumnos deben realizar y remitir en tiempo y forma establecida.

**Comunicación horizontal** entre los alumnos, debido a que la colaboración forma parte de las técnicas de formación.

## **2.9. El Modelo Educativo en Línea**

En la educación virtual el aprendizaje está centrado en el alumno y su participación activa en la construcción de conocimientos le asegura un aprendizaje significativo.

En la modalidad basada en Internet se definen los contenidos y actividades para un curso partiendo de la estrategia didáctica diseñada por el profesor.

El alumno realiza su proceso de aprendizaje a partir de dichos contenidos y actividades, pero, sobre todo, a través de su propia motivación por aprender, de la interacción con otros compañeros y de la guía y asesoría de su profesor.

El alumno de la educación virtual aprende de forma activa pues no sólo recibe la instrucción del profesor, sino que aprende a través de la búsqueda de información, la autorreflexión y las diversas actividades que realiza de manera individual y colaborativa

## **2.10. Fortalezas y Debilidades de la Enseñanza Virtual**

### **2.10.1. Fortalezas para el Alumno:**

- Se siente personalizado en el trato con el profesor y sus compañeros.
- Puede adaptar el estudio a su horario personal.
- Puede realizar sus participaciones de forma meditada gracias a la posibilidad de trabajar off-line.
- Podrá seguir el ritmo de trabajo marcado por el profesor y por sus compañeros de curso.
- El alumno tiene un papel activo, que no se limita a recibir información, sino que forma parte de su propia formación.
- Todos los alumnos tienen acceso a la enseñanza, no viéndose perjudicados aquellos que no pueden acudir periódicamente a clase por motivos como el trabajo, la distancia, etc...

- Existe feed-back de información, de manera que el profesor conoce si el alumno responde al método y alcanza los objetivos fijados inicialmente.
- Se beneficia de las ventajas de los distintos métodos de enseñanza y medios didácticos tradicionales, evitando los inconvenientes de los mismos.

### **2.10.2. Fortalezas para la Universidad**

- Permite a la universidad ofertar formación a las empresas sin los añadidos que suponen los desplazamientos, alojamientos y dietas de sus trabajadores.
- Permite a la universidad ampliar su oferta de formación a aquellas personas o trabajadores que no pueden acceder a sus cursos presenciales.
- Permite superar la calidad de los cursos presenciales.
- Aumenta la efectividad de los presupuestos destinados a la educación: en muchos países los presupuestos de educación están congelados, aunque la demanda aumenta. Mientras que la financiación disminuye, los gobiernos piden niveles más altos y mayor relevancia del factor "profesionalizador" de los cursos.
- Responsabilidad del sistema educativo: los gobiernos no sólo esperan que las instituciones educativas mejoren su relación coste-eficacia, sino que también esperan que éstas justifiquen el uso que hacen del dinero público.

### **2.11. Debilidades**

A pesar de las múltiples ventajas que ofrece el recurso virtual no se pueden desconocer los riesgos potenciales por el mal uso que se le puede dar, entre ellos tenemos:

- La pasividad del sujeto frente a este medio, pues se percibe como un "medio fácil".

- Inexistencia de estructura pedagógica en la información y multimedia tecnófobos y tecnófilos.
- Dificultades organizativas, problemas técnicos y altos costos de mantenimiento.
- Temor a que los estudiantes vean los medios con pasividad de mirar un programa de TV (telenovelas) caracterizado por una tendencia al facilismo inmediato, inconveniente para aprender ciertos contenidos.
- La tendencia a trabajar cualquier aspecto o contenido de forma virtual, dejando de lado el uso de medios más sencillos como el retroproyector.
- Falta de una estructura pedagógica adecuada, diseñada intencionalmente teniendo en cuenta los procesos cognitivos y las formas de aprender de los estudiantes.

## **2.12. Rol del Docente y Rol del Estudiante de la Educación Virtual**

### **El Rol del Docente**

El tutor virtual, es un facilitador en un proceso de enseñanza-aprendizaje, un mediador, un motivador, un dinamizador y un guía de las diferentes fuentes de información en un ambiente virtual. Un docente virtual debe poseer la capacidad de motivar, dinamizar los espacios comunitarios, valorar las contribuciones personales de los estudiantes, favorecer el trabajo en equipo y realizar un seguimiento personalizado de todos y cada uno de los alumnos. El profesor virtual debe ajustarse al perfil de cada estudiante porque cada alumno impone su propio ritmo de aprendizaje.

### **El Rol del Estudiante**

El entorno virtual apoya al docente y mejora las opciones que pueden tener los alumnos en la búsqueda de información y elimina la temporalidad que significa una clase presencial. Significa entonces que la responsabilidad,

esta vez se vuelve más compartida entre docente y alumno en el proceso de aprendizaje.

El rol del estudiante se convierte en más activo y vital para su mismo proceso de aprendizaje, puesto que pasa de ser un receptor de información (de acuerdo con el método tradicional de enseñanza) a un investigador y administrador de la información que consigue para aprehender el tema del curso.

Esto genera una gran responsabilidad, puesto que ya no es el profesor quien establece los límites de información que procesará en cada unidad y para cada examen o prueba sino es él mismo el que lo hará.

El otro rol vital es el de la administración del propio tiempo dedicado al aprendizaje. si antes el tiempo estaba enmarcado en el horario de clases, es ahora el alumno quien deberá decidir a qué hora deberá leer y estudiar su curso y cuando presentará sus asignaciones y tareas. Si bien el docente todavía cumple el rol de evaluador de las pruebas y tareas, el alumno podrá decidir la calidad de relación que desee establecer con el docente como proveedor de experiencia y de esclarecimiento de dudas.

### **2.13. Estrategias Metodológicas utilizadas en la Modalidad Virtual.**

Los tres métodos más sobresalientes son: El Método Sincrónico Asincrónico y B-Learning (aula virtual – presencial).

**2.13.1 El Método Sincrónico:** es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como

agente socializador, imprescindible para que el alumno que estudia en la modalidad virtual no se sienta aislado. Son: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el Netmeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales. (Metodologías en la Educación Virtual publicado por Google Apps Diplomado TIC).

**2.13.2 El Método Asincrónico:** transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los alumnos que estudian en esta modalidad virtual (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.). Son Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, cassettes etc. (Metodologías en la Educación Virtual publicado por Google Apps Diplomado TIC).

La Asincronía: es una de las facilidades y ventajas de la educación virtual porque no obliga a que todos tengan que estar al mismo tiempo, se acomoda a los horarios y disponibilidades de cada uno. A la larga esta Asincronía se puede convertir en Sincronía, porque una diferencia de un día no es mucho para permanecer en contacto e intercambiar ideas. Cuando se contacta por teléfono se corre el riesgo de no encontrar a la otra persona, cuando se busca el encuentro físico se dificulta la organización para coordinar a todos, pero cuando el medio es virtual siempre existirá una oportunidad durante el día para verificar y contestar el mensaje, con lo cual se hace casi imposible el corto circuito.

**2.13.3 El Método B-Learnig** (Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva.

Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios.

Es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo el momento e instante.

Normalmente, en las clases presenciales se dificulta personalizar el conocimiento, y la información se distribuye a todos los alumnos por igual, de tal forma que, si se va al ritmo de los alumnos más adelantados, los demás se atrasarán en su aprendizaje, y si es lo contrario, los primeros se aburrirán en la clase.

#### **2.14. Componentes Esenciales del Docente Virtual.**

Entre los componentes esenciales del docente virtual, podemos anotar:

- 1) Formación tecnológica en entornos virtuales de aprendizaje.
- 2) Mucha inversión de tiempo en práctica tecnológica virtual.
- 3) Compartir experiencias con otros docentes virtuales.
- 4) Capacidad de innovación pedagógica.

**2.14.1. Aportes del Catedrático Ernesto Botello.** Quien forma parte de la planta docente que imparte en el profesorado virtual:

- ✓ ¿Fortalezas y Oportunidades en la Educación Virtual? Si bien la Facultad de Ciencias de la Educación, llena de forma competitiva la modalidad virtual a nivel del programa de docencia media diversificada en cada semestre de la carrera y es una fortaleza esa oportunidad de que muchos estudiantes que no pueden asistir presencialmente o físicamente a la facultad, lo hagan por la vía a distancia de la virtual: Falta la validación y resultados de producción académica y pedagógica de los cursos virtuales, capacitación a los docentes y discentes en la competencia de navegación internet, filmaciones, power point y manejo didáctico virtual de los cursos: No se sabe que hacen los profesores en un mismo programa de carrera

virtual, falta calendario de capacitación en didáctica virtual, validación de aulas virtuales, laboratorios de filmación, validación de consignas.

- ✓ Falta que los programas de maestrías en educación cuenten con profesores que apliquen los entornos virtuales de aprendizaje: Cada curso de maestría administrado por un profesor (a), debe tener su aula virtual y pueda abrir el aula presencialmente en el aula de maestría y ser capacitado para esas funciones tecno\_pedagógicas.
  
- ✓ El programa de Doctorado también requiere que el docente\_doctoral, cuente con un aula virtual: repleta de referencias bibliográficas, textos, consignas calendarizadas, foros de interaprendizaje. \_En la actualidad no se percibe que los doctores evidencien estas producciones.

**2.14.2. Perfil docente en la modalidad virtual.** Bueno, como solo está la virtualidad en el programa de docencia media diversificada, tienen el perfil tradicional para acceso a la cátedra universitaria: Licenciatura, postgrados, maestrías, postgrado o maestría en docencia superior, pero, además, el postgrado en entornos virtuales de aprendizaje, como fortaleza y como oportunidad para ejercer funciones docentes virtuales.

- ✓ Falta el perfil de innovaciones curriculares, de innovaciones tecnológicas audiovisuales. videos profesionales, mejorar las presentaciones de las consignas de aprendizaje, actualizar la calendarización de las consignas, trabajar más las fichas didácticas de aprendizaje en sus objetivos, en sus ejes temáticos, en sus glosarios, en sus textos científicos, en la calidad de la producción de las preguntas de los foros y otras consignas igualmente que deben seguir mejorando.

### **2.14.3. Requisitos para admitir a profesores en la modalidad virtual.**

Se aspira que la Dirección de cada Departamento seleccione a los docentes que tienen las titulaciones exigidas, en especial el postgrado o maestría en entornos virtuales de aprendizaje, en su defecto el Campus Virtual, solicita un Diplomado, o un Seminario en tutoría virtual. Lo ratifica la coordinación académica de la Facultad.

- ✓ Faltan las validaciones de esos cursos a nivel interdepartamental, el intercambio de experiencia en didáctica virtual, mini investigaciones que identifiquen factores bloqueadores o reductores de la calidad de producción académica por parte de estudiantes y por parte de profesores: Evaluar cada semestre el comportamiento del programa virtual, donde se identifiquen factores debilitantes que pueden superarse con el esfuerzo de la Escuela.
- ✓ Falta validar y mejorar los procesos de admisión de los participantes estudiantes virtuales: Aplicar previamente dominio del programa de Word, que domine herramientas sencillas como abrir carpetas, edición de redacciones, mejoramiento de la presentación archivo de documentos, copiar, pegar. Se requiere dominios en la navegación de revistas científicas y libros en internet acordes con los ejes temáticos del contenido del programa curricular.
- ✓ Falta aplicar pedagógicamente en las redes sociales: Facebook pedagógico, Whatsapp pedagógico, Twitter pedagógico, para que presencial o a distancia las redes sociales virtuales sean incorporados como recursos de aprendizaje virtual.

## **2.15. Concepto de Evaluación.**

De forma general, podemos decir que el término evaluación es una palabra elástica que tiene usos diferentes y que puede aplicarse a una gama muy variada de actividades humanas. Considerada la evaluación en su acepción más amplia, nos encontramos con definiciones como la de la Real Academia Española: evaluar es “señalar el valor de una cosa” Para el Diccionario del Español Actual, evaluar significa “valorar (determinar el valor de alguien o de algo)”. Y, en cuanto al término evaluativo/va, en el diccionario mencionado se distingue “un uso evaluativo y un uso descriptor”, en el empleo del término. En el uso evaluativo hay un juicio de valor. ([http://marianoreal.260mb.com/Mreal/FEIE/evaluacion\\_educativa/index.html](http://marianoreal.260mb.com/Mreal/FEIE/evaluacion_educativa/index.html)).

Como una primera aproximación a la precisión conceptual del término, podemos decir que la palabra evaluación designa el conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración, medir “algo” (objeto, situación, proceso) de acuerdo con determinados criterios de valor con que se emite dicho juicio. En la vida cotidiana permanentemente estamos valorando sobre todo cuando ponderamos las acciones y decisiones que tomamos. Son formas de evaluación informal, las que no necesariamente se basan en una información suficiente y adecuada, ni pretenden ser objetivas y válidas. Pero cuando queremos evaluar servicios o actividades profesionales no basta la evaluación informal. Debemos recurrir a formas de evaluación sistemática que, utilizando un procedimiento científico, tienen garantía de validez y fiabilidad.

### **2.15.1. Términos similares a “Evaluación” con los cuales no debe confundirse.**

En el ámbito de los servicios, programas y proyectos socioeducativos, existen una serie de términos que se emplean con frecuencia y que –en

ocasiones- se utilizan de forma similar al de evaluación, siendo necesario precisar y diferenciar su alcance.

Dicho en otras palabras, cuando hablamos de evaluación debemos diferenciarla de:

- Medición, que se refiere a la extensión y/o cuantificación de algo, pero sin determinar su valor.
- Estimación, que tiene un carácter aproximado y una carga subjetiva, ya que no implica exigencia metódica y formal como la evaluación sistemática.
- Seguimiento, que es el proceso analítico para registrar, recopilar, medir y procesar una serie de informaciones que revelan la marcha o desarrollo de un programa y que asegura una retroalimentación constante para una mejor ejecución del mismo.
- Control, que consiste en una verificación de resultados, no de su valoración (lo que constituiría una evaluación).

#### **2.15.2. Acerca de la Noción de Evaluación en Sentido Estricto.**

Cuando en las ciencias sociales y en las diferentes modalidades de intervención social se habla de evaluación, se alude –dicho como un primer intento de aproximación a este concepto- a una forma de valoración sistemática que se basa en el uso de procedimientos que, apoyados en el uso del método científico, sirve para identificar, obtener y proporcionar la información pertinente y enjuiciar el mérito y el valor de algo de manera justificable. De esta primera, preliminar y provisional aproximación a la noción de “evaluación sistemática”, surgen dos de sus esencias.

- Cuando se habla de evaluación en sentido estricto, siempre se hace referencia a la investigación evaluativa.
- La investigación evaluativa no tiene métodos y técnicas que le son propios; son los mismos que se utilizan en la investigación social.

A partir de su acepción más amplia (señalar el valor de una cosa), diremos que una precondition de cualquier estudio evaluativo es la presencia de alguna actividad cuyos objetivos tengan algún tipo de valor. A lo cual añadimos otra idea fundamental para comprender la noción de evaluación: ésta tiene sentido en la medida que sirve para tomar decisiones concretas con el propósito de mejorar lo que se está haciendo.

Apoyados en las consideraciones precedentes y en desarrollos más amplios proponemos la siguiente definición (Ander Egg, 2000):

La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

### **2.15.3. Definiciones**

Veamos a continuación algunas propuestas dirigidas a definir el concepto evaluación:

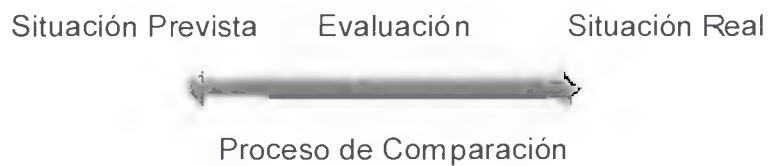
- MONTSERRAT COLOMER (1979) define la evaluación como:

Un proceso crítico referido a acciones pasadas con la finalidad de constatar, en términos de aprobación o desaprobación, los progresos

alcanzados en el plan propuesto y hacer en consecuencia las modificaciones necesarias de las actividades futuras.

- También para ESPINOZA VERGARA V.(1983) el concepto de evaluación tiene el mismo significado, pues entiende que evaluar es comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa.

Gráficamente podemos decir que se trata de:



Esta definición elemental lleva implícitos tres elementos:

1. La existencia de una situación prevista que fue definida previamente mediante el proceso conocido como programación.
2. La existencia de una situación real en un momento determinado, la que se ha configurado por medio de unas acciones que se ejecutan.
3. Un proceso de comparación entra ambas situaciones para llegar a determinar si son iguales o desiguales y conocer los factores que han determinado la igualdad o desigualdad.

Así desde esta perspectiva, las técnicas de evaluación nos permiten comprobar en qué medida los resultados obtenidos en las intervenciones realizadas coinciden con los deseados y con los objetivos planteados.

- COHEN Y FRANCO (1988), lo definen en idéntico sentido:

Evaluar es fijar el valor de una cosa, para hacerlo se requiere efectuar un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado.

Si continuamos con el análisis de definiciones de evaluación nos encontramos con otras que, continuando con el sentido de las anteriormente citadas, hacen hincapié en el procedimiento que se ha de seguir para ello.

- DÍAZ (1988) nos señala que:

La evaluación es la aplicación de una metodología de la investigación científica para medir los procesos de cambio y los resultados o productos (outputs) de esos cambios.

- ALVIRA (1991) entiende que:

Evaluar es emitir juicios de valor, adjudicar valor o mérito a un programa o intervención, basándose en información empírica recogida sistemática y rigurosamente.

- FERNÁNDEZ GARCÍA (1992) afirma:

Evaluar es estimar los conocimientos, aptitudes y el rendimiento de los programas, de las intervenciones y de los profesionales que interactúan en todo el proceso metodológico.

En ambas definiciones, se resalta la importancia de la utilización del método científico en la evaluación de la necesidad de la utilización del método de investigación social, por lo que hablaríamos de investigación evaluativa. Así pues, desde esta perspectiva, la evaluación no sólo persigue medir los resultados de las intervenciones, sino que también, por otra parte, pretende medir los procesos de cambio o la naturaleza de las propias intervenciones.

Por ello, ante cualquier evolución de proyectos de índole socioeducativa, podríamos distinguir dos procesos: por un lado, el juicio y, por otro, la recogida y análisis de la información para que ese valor esté suficientemente justificado. Por esta razón la evaluación se entiende como una actividad sistemática y funcional, ya que se trata de comprobar el grado de consecución de unos objetivos para tomar decisiones mediante una serie de procedimientos que permitirán identificar los factores que han influido en los resultados y formular recomendaciones con el fin de introducir correcciones.

Resulta necesario especificar, además, por qué es preciso evaluar, ya que este proceso debe tener una finalidad y una funcionalidad. En primer lugar, la evaluación sirve para dar cuenta de la gestión; sin embargo, evaluar va más allá de explicar si el gasto ha sido adecuado y conforme a la ley, pues, en última instancia, debe servir para proveer de información que facilite la toma de decisiones.

De este modo, la evaluación no se limita a medir resultados para esa toma de decisiones, sino que contribuye al conocimiento que fundamenta la intervención aportando el aprendizaje y los datos que los propios equipos, a cargo de los proyectos, tienen del problema que abordan. Este aprendizaje es el que permite ampliar y enriquecer las perspectivas conceptuales facilitando un mejor control sobre los factores que influyen en los resultados y los cambios que se pretende conseguir.

#### **2.15.4. Funciones de la Evaluación.**

La utilización de la evaluación en el terreno de los proyectos socioeducativos puede cumplir una serie de cometidos que vamos a destacar a continuación (Vega, F. y Ventosa, V.).

#### **2.15.4.1. Función Optimizadora.**

Mediante la cual, a través de una aplicación sistemática y persistente se va logrando una mejora y un aprovechamiento óptimo de los procesos, en el sentido de ir consiguiendo progresivamente el máximo de resultados con el mínimo de recursos. En este sentido, la evaluación actúa como un mecanismo de selección y de progresivo refinamiento.

#### **2.15.4.2. Función Sistematizadora**

Mediante el mismo efecto descrito anteriormente, la acción, por el simple hecho de evaluarse, tiende a racionalizarse y estructurarse progresivamente, de cara a su organización, control, comparación, difusión y reproducción.

#### **2.15.4.3. Función Adaptativa o Retroalimentadora.**

Con arreglo a lo cual se consigue el automantenimiento y la automejora del programa evaluado, en una adaptación dinámica constante, al facilitar información sobre los efectos de la acción, con vistas a su consolidación –si son positivos- a su corrección –si son neutros- o eliminación –si son negativos.

#### **2.15.4.4. Función Formativa o de Aprendizaje**

Como consecuencia de esa retrospección sobre la propia acción, el profesional que la ejecuta aprende sobre la marcha a partir de las consecuencias que produce su trabajo. Desde esta perspectiva, la evaluación se puede plantear como un método de formación en la acción.

De especial importancia por ser ésta uno de los objetivos básicos. Y es que la verificación y constatación de resultados, actúa como refuerzo positivo –gratificación simbólica para seguir trabajando. Ahora bien, esta función es efectiva en la medida en que se enfoca la evaluación desde un punto de vista positivo y constructivo, incidiendo más en los logros conseguidos

–aunque sean pequeños- que en los fracasos, sobre todo en los comiendo de cualquier proceso sociocultural. En este caso, estamos hablando de la utilización de la evaluación como técnica motivacional.

#### **2.15.4.5. Función de Maduración Grupal**

No cabe duda de que, aplicada a grupos se consigue, con el tiempo, unos efectos de cohesión y conciencia que tienden a aumentar su rendimiento e integración.

Evaluación, por tanto, como ocasión de análisis, reflexión y autoconocimiento grupal.

#### **2.15.4.6. Función Participativa**

Otro de los grandes móviles se encuentra aquí una firma valedora, siempre y cuando se lleve a cabo desde dentro del programa y contando con sus participantes, tanto en su diseño como en su aplicación y posterior análisis de resultados.

#### **2.15.5. Enfoques y Presuntos Teóricos**

En el momento de realizar cualquier valoración, necesariamente la fundamentamos sobre una serie de ideas o posturas –filosóficas, políticas o simplemente intuitivas- que subyacen y determinan su sentido y alcance definitivo.

El origen de estas diferentes posiciones teóricas radica, en última instancia, en la interpretación que se haga acerca de la naturaleza de nuestro conocimiento. ¿Cómo conocemos la realidad? ¿De qué manera nos es posible estudiarla y valorarla?

Sintetizando al máximo los diferentes tipos de respuesta que se dan a esta pregunta, podemos diferenciar dos grandes enfoques (Ventosa, 2002):

#### **2.15.5.1. Enfoque Cuantitativo-Enfoque Cualitativo**

El enfoque cuantitativo intenta acercarse a la realidad desde una perspectiva experimental y analítica acotando al máximo la realidad que se evalúa y controlando todas las variables que intervengan en ella, con el fin de encontrar relaciones causales entre ellas. En este contexto, evaluar equivale a investigar, los métodos, por tanto, serían los mismos –los propios de la investigación experimental y cuasi-experimental: matemáticos y estadísticos- y sólo se diferenciarían en los objetivos: en la investigación, explicar la realidad; en la evaluación: valorarla.

El enfoque cualitativo pretende estudiar la realidad con una pretensión descriptiva y comprensiva sin aspirar a explicarla como en el anterior posicionamiento.

Opta por la comprensión global y abierta de los fenómenos, sin aislar ni manipular las variables que intervienen en ellos, para no modificar o alterar el contexto y las circunstancias naturales en las que se dan. Los métodos utilizados desde esta perspectiva son los basados en la observación y descripción de los fenómenos (etnografía, estudio de casos observación sistemática, triangulación).

Junto a estos dos enfoques extremos, en la práctica se encuentran posturas intermedias que abogan por una utilización conjunta de los enfoques descritos, según las circunstancias y características de cada evaluación.

#### **2.15.6. Tipos de Evaluación**

Tomando como referencia la clasificación propuesta por Cembranos VII (AAVV), los distintos tipos de evaluación pueden clasificarse de la siguiente manera, la que aquí presento completándola con la propuesta de Díaz Herráiz nos presenta de Alvira (1991).

Según el momento en que se evalúa

Antes: Esta evaluación se realiza antes de la ejecución del programa y tiene como objeto de recogida de datos acerca de la situación inicial de la institución o del programa.

Durante: Es aquella que se realiza a lo largo del proceso de ejecución y que recoge de modo continuo y sistemático datos acerca del funcionamiento del programa.

Final, ex post o de impacto: Es realizada cuando el programa ha concluido. Nos permite recoger datos acerca de la ejecución, funcionamiento, efectos o resultados de un programa, cualesquiera que éstos hayan sido, tanto los esperados como los no esperados, y valorar en qué medida las necesidades que originó el programa han sido satisfechas o no o se han generado otras nuevas.

#### **2.15.6.1. Según las Funciones que Cumple.**

Formativa: La función que cumple es la de ir suministrando información a medida que avanza el programa de tal modo que puedan tomarse decisiones pertinentes para cambiar las acciones en curso. Su utilidad radica en que no es necesario que el programa concluya para darnos cuenta de los errores cometidos, sino que durante la ejecución es posible subsanarlos, es decir, sirve para ayudar en la toma de decisiones que ha de irse realizando sobre el terreno.

Sumativa: Se realiza una vez ha concluido el programa, y pretende determinar los resultados obtenidos a partir de la implementación de sus actividades, indicando si ha sido capaz de dar respuesta a las necesidades que lo generaron. Trataría de dar respuestas del tipo: ¿ha sido efectivo?, ¿a qué conclusiones podemos llegar?. Es útil para ayudar en la toma de decisiones futuras, así como para comprobar las responsabilidades y

verificar la eficacia y rentabilidad de lo evaluado. Una desventaja es que otorga la información cuando ya suele ser demasiado tarde para rectificar si es que algo ha salido mal. En cambio puede poner las bases para futuros intentos.

De impacto: Cuando lo que se trata es de comprobar y valorar los efectos o la repercusión que un determinado hecho ha tenido sobre el medio en el que aconteció.

#### **2.15.6.2. Según la Procedencia de los Evaluadores.**

Externa: Quienes toman la iniciativa de efectuar la evaluación pueden ser responsables pertenecientes a la institución o externos a ella, pero en cualquier caso ha de quedar claro que sí han de ser externos o ajenos a ella quienes la realicen. Se pretende lograr máxima objetividad; de ahí que la tarea de evaluar la emprendan expertos que no han participado en el proceso de planificación ni de ejecución, pese a que ello suponga un desconocimiento de los acontecimientos. Una labor evaluativa rigurosa redundará en una mayor calidad técnica, aun a riesgo de seleccionar informaciones concordantes con los intereses de los responsables, en cuyo caso la descripción de la realidad quedaría sujeta a fines arbitrarios. Además, si no se enmarca adecuadamente, puede generar rechazo y sentimientos de control por parte de los profesionales ejecutores del programa.

Interna: Es la que efectúan profesionales pertenecientes a la propia institución pero que no intervienen en el programa, de modo que pueden valorar objetivamente tanto el trabajo realizado o el proceso seguido como los resultados obtenidos a fin de facilitar las decisiones pertinentes. El conocimiento del programa del que dispongan resultará valioso al efectuar su tarea evaluativa. Sin embargo, la falta de objetividad puede influir a la

hora de recoger información y traducirse en actitudes de permanente justificación ante cualquier discrepancia detectada, lo que podría desembocar en actuaciones poco afortunadas e impedir la introducción de modificaciones oportunas. Ésta es una de las grandes desventajas que plantea este tipo de evaluaciones.

Mixta: También denominada coevaluación, pretende ser una combinación entre los dos tipos antes descritos. Se trataría de efectuar tanto la evaluación interna como la externa para posteriormente contrastar los datos procedentes de ambas y dar cuenta de las divergencias o concordancias. De este modo quedaría superados los problemas de ambos tipos de evaluación. Como desventaja cabe reseñar su alto coste en tiempo y recursos, por lo que este tipo de evaluación se reserva para casos de envergadura.

Una variante de la evaluación mixta consiste en formar un equipo compuesto por evaluadores externos y evaluadores perteneciente a la propia institución.

Autoevaluación: En este caso son los responsables de la ejecución del proyecto quienes llevan a cabo la actividad evaluativa. Pretenden reflexionar acerca del trabajo realizado o los resultados obtenidos. Presenta ventajas y desventajas similares a las indicadas para la evaluación interna, y, de hecho, a veces se la considera como tal.

Según el aspecto objeto de evaluación o contenidos.

Las necesidades o contexto: Esta evaluación se hace después de haber estudiado la realidad y es previa a la formulación del proyecto. Se evalúa el contexto y la realidad sobre la que se quiere intervenir y se realiza un diagnóstico de las necesidades de y con el grupo destinatario, para dirigir nuestra acción. Este tipo de evaluación coincide con el análisis de la realidad, que ya ha sido tratado previamente.

Esta evaluación sirve, sobre todo, para ayudar a desarrollar objetivos y para tomar decisiones sobre la planificación de la intervención. A su vez cumple la función de ofrecer una base que sirva para juzgar los resultados del programa.

El diseño o planificación: Esta es una evaluación del diseño del programa, de su coherencia y su aplicabilidad. Puede cumplir una función de ayuda, a la hora de dar forma a propuestas y proyectos y formar decisiones sobre la estructuración de los mismos. Permite, además, obtener una base para juzgar cómo se está llevando a cabo el programa.

Las bases para este tipo de evaluación se pueden encontrar en los procesos de planificación y elaboración de proyectos también tratados anteriormente.

El proceso y desarrollo del programa: Este tipo de evaluación sirve para guiar el proceso de ejecución del programa, de manera que se obtenga una información útil para realizar los ajustes convenientes mientras el programa se está llevando a cabo.

Busca, pues, explicaciones de lo que pasa, de los fallos y los cambios que se producen.

Se puede realizar a través de distintos “puntos de control” y tiene una función de retroalimentación, de ofrecer información que permita mejorar y refinar el diseño y la ejecución del programa.

Esta información, además, puede ser útil posteriormente cuando se evalúen los resultados. Así, este tipo de evaluación de proceso pretende ir ajustándose mejor a la realidad y a los destinatarios a los que se dirige.

Resultados o productos: Describe y juzga los resultados de un programa de intervención, relacionándolos con los objetivos y las necesidades, para

evaluar el mérito y valía del programa en su conjunto. Así, sirve para evaluar los efectos que ha producido el programa., no sólo los pretendidos y positivos, sino también los no buscados y negativos.

Se evalúa una vez finalizada la acción y facilita la toma de decisiones sobre la continuación, terminación o modificación del programa.

## **2.16. Oferta Académica de la Escuela de Formación en Docencia Media Diversificada.**

En sus objetivos de formación se propone:

- Propiciar una formación científica-técnica pedagógica que favorezca la correspondencia entre los requerimientos de la sociedad y las características del graduado del profesorado de Educación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.
- Formar Profesionales para la Educación Pre-Media y Media, capaces de responder a las necesidades y características de la educación de los estudiantes que asisten a sus niveles de enseñanza. Preparar a los Docentes de las distintas ramas del conocimiento para desempeñar funciones educativas y de orientación relacionadas con la preparación de los egresados de la Pre-Media y la Media para insertarse en el mercado laboral en de técnico intermedio y/o para continuar estudios universitarios.
- Formar Docentes con esa mística de trabajo en el desempeño de sus funciones profesionales fundamentales en los aspectos de la ética y de relación con la comunidad.

### **2.16.1. Título que Ofrece.**

Profesor de Educación Media con Especialización.

### **2.16.2. Requisitos de Ingreso**

1. Fotocopia del diploma de licenciatura o copia del recibo de pago del diploma, (Estos últimos documentos ofrecen al estudiante oportunidad de una Matricula Condicional hasta el II Semestre. Para ir a la Práctica Docente debe haber presentado a la Escuela Copia y Original del Diploma de Licenciatura).
2. Copia de los créditos oficiales.
3. Fotocopia de la cédula, en ella va a apuntar su tipo de sangre y su correo electrónico.
4. Una foto chica tamaño carnet o pasaporte.
5. formulario de Cambio de Facultad o de Sede, se compra en colina y debe venir firmado y sellado de la Facultad de procedencia.
6. Folder tamaño 8.5 x 14 tamaño legal grande.
7. Poseer una dirección electrónica activa (@gmail.com) en la que pueda recibir y enviar información.
8. Cualquier otro requisito que sea establecido por las autoridades de la Universidad de Panamá o de la Facultad de Ciencias de la Educación Para información adicional y más detallada, puede llamar al 523-7212.

### **2.16.3. Modalidades y Costos.**

El Profesorado en Docencia Media Diversificada se ofrece en las Modalidades siguientes:

**2.16.3.1. Presencial:** Clases de lunes a viernes. En Jornada diurna, se ofrece 6 materias y una lectiva, cada semestre. La culminación del Plan de estudio se logra en Tres Semestres. En jornada nocturna, 5 materias, la culminación del Plan de estudio se logra en Cuatro Semestre. Su Costo: B/. 27.50.

**2.16.3.2. Sabatino:** Las clases Presenciales de las materias se ofrecen una vez por mes (sábados, en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. y de acuerdo al semestre vigente. La culminación del plan de estudio se logra en Cuatro Semestre. Su Costo B/. 127.50.

**2.16.3.3. Virtual:** Se ofrecen casi todas las materias mediante la Plataforma del Campus Virtual de la Universidad de Panamá. A excepción de la práctica Docente que es atendida en forma presencial. La culminación del plan de estudio se logra en Cuatro Semestres. Su costo es de B/.127.50.

Cuando el estudiante no da el paquete completo de asignaturas, pagará solamente B/.25.00 por materia en las Modalidades Semipresencial, Sabatina y Virtual.

Obtención del grado: Para obtener el título se requiere aprobar el plan de estudios de la carrera y la Práctica Docente.

#### **2.16.4. Perfil del Egresado.**

Caracterización del Profesorado de Educación de Pre-Media y Media egresado de la Universidad de Panamá: Es un Profesional de la educación que integra el saber de su especialidad con las estrategias, destrezas y prácticas pedagógicas efectivas para el logro de aprendizaje de calidad, proyectando su labor en la sociedad dentro del marco de los valores, de la ética y la moral, para lo cual tendrá las siguientes responsabilidades:

- Asumir la tarea educativa de formador en toda su complejidad actuando y apoyando sus acciones en una teoría pedagógica para lo cual debe planear, desarrollar y evaluar su materia.
- Investigar su propia práctica pedagógica, comprometido con las políticas institucionales.
- Promover los cambios sociales, fortaleciendo la cultura que visualice las situaciones socio-históricas del País en el marco globalizador.

- Participar actualmente en el proyecto educativo de la escuela, como miembro de un gremio y de la comunidad educativa.
- Mantenerse actualizado con los cambios de la sociedad, de su especialidad y la pedagogía.
- Sentir y actuar con vocación, demostrando la capacidad de liderazgo.
- Actuar constructivamente y de forma equilibrada, entendiendo claramente la fuerza que éste encierra.
- Respetar la herencia histórica, la diversidad cultural, lingüística y la preservación de la diversidad ecológica.

### 2.16.5. Campo Ocupacional.

- Ministerio de Educación
- Colegios Particulares
- Ministerios y Agencias Estatales y Autónomas (dirección y capacitación para el desarrollo humano)

### 2.16.6. Cuadro Comparativo del Plan de Estudio Anterior y el Plan Actual del Profesorado en Educación Media.

Plan de Estudio Anterior			Plan de Estudio actual		
<b>Primer Semestre</b>			<b>Primer Semestre</b>		
DIDT	535	Tecnología y Comunicación Educativa	DESEDUC	501	Educación de Panamá: sus aportes, tendencias e impactos.
CURRI	536	Planeamiento Curricular	DESEDUC	502	Fundamentos y principios de las ciencias de la Educación.
PSIPED	538	Aprendizaje	PSIPED/PSIC	503	Crecimiento y Desarrollo Humano: adolescencia y jóvenes adultos (Colegiado)
DIDT	537	Didáctica I	EVIN	504	Investigación
PSIPED	539	Crecimiento y Desarrollo	PSIPED	505	Teorías y Enfoques del Aprendizaje
DESE	540	Pedagogía General	DIDTEC	506	Fundamentos Teóricos-Prácticos de la Didáctica
SEM I	Electiva		CURRI	507	Bases Teóricas del Currículum Nacional
<b>Segundo Semestre</b>			<b>Segundo Semestre</b>		
DIDT	545	Didáctica II	PSIPED	508	Atención a la Diversificada
ADMS	546	Organización y Adm. de Centros Educativos.	CURRI	509	Planeamiento del Currículum
EVIN	547	Evaluación de los Aprendizajes	DIDTEC	510	Comunicación y Tecnología Educativa
DESE	548	Fundamento de la Educación Media	EVIN	511	Evaluación del Aprendizaje
PSIPED	549	Higiene Mental para Educadores	ADMSUP	512	Administración de Centros
DESE	550	Pedagogía en Valores			
SEM II	Electiva				

<p><b>Tercer Semestre</b></p> <p>DIDT        551    Práctica Docente</p> <p><b>*Seminarios Electivos (1 EN CADA SEMESTRE)</b></p> <p>ORIENT    541    Orientación Educativa</p> <p>INF        542    Informática **</p> <p>PSIPED    543    Uso y Manejo de la Voz</p> <p>CURRI     544    Ejes Transversales</p> <p>Nota: para la observación pedagógica de campo (Colegio), se prepararán Módulos en:  I Semestre: Pedagogía General.  II Semestre: Didáctica General II.  **En el caso del Seminario Electivo "INF. 542 INFORMATICA", el Estudiante puede someterse a una prueba de acreditación.</p>	<p>Educativos de Pre-Media y Media</p> <p><b>Verano</b></p> <p>PSIPED    515    Seminario: Uso y Manejo de la Voz</p> <p>PSIPED    516    Seminario: Estrategia Psicopedagógica para el Docente</p> <p><b>Tercer Semestre</b></p> <p>DISEDUC    517    Seminario: Proyectos Educativos para la Implementación de la Educación en Valores Cívicos, Éticos y Morales.</p> <p>DIDTEC     518    Práctica Docente</p>
--	---

## **2.16. REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

(Consejo General Universitario, Acuerdos, Reunión N° 6-15, celebrada el 1 de diciembre de 2015)

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1.** El presente reglamento se constituye en el marco legal que permite la aprobación de cursos para sistemas tutoriales en red, dentro del cual, se deben desarrollar las actividades de educación continua, cursos, carreras, programas de pre-grado, grado y postgrado que incluyan la educación virtual.

En el caso de programas de pre-grado, se exceptúa las que tengan laboratorios y prácticas clínicas.

**Artículo 2.** El presente reglamento tiene por objetivo normar los aspectos relevantes en cuanto a procedimientos y actividades de enseñanza aprendizaje de actividades de educación continua, cursos, carreras, programas de pre-grado, grado y postgrado que desarrolla la Universidad de Panamá, que incluyen el componente virtual en su oferta académica.

**Artículo 3.** El presente reglamento ofrece lineamientos y pautas que permiten promover un desarrollo ordenado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia en entornos virtuales, en el ámbito de la educación superior, a fin de alcanzar los niveles académicos de calidad.

### **ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**Artículo 4.** El Campus Virtual de la Universidad de Panamá, es la unidad responsable de asegurar que todos los componentes: soporte, organizacional, tecnológico, didáctico y especialistas estén presentes para

el desarrollo de programas en entornos virtuales de aprendizaje con la calidad necesaria y estará adscrito al Rector.

**Artículo 5.** La educación continua, cursos carreras. programas de pre-grado, grado y postgrado, pueden tener tres variantes según su cobertura, la cual debe estar claramente definida para su registro:

- Cursos o programas presenciales con apoyo en entornos virtuales de aprendizaje.
- Cursos o programas semi-presenciales, con componente virtual y presencial.
- Cursos o programas en entornos virtuales sin componente presencial.

**Artículo 6.** Las Unidades Académicas de la Universidad, que aspiren a ofertar cursos de educación continua, carreras, programas de pre-grado, grado y postgrado, en entornos virtuales de aprendizaje deberán contar con la aprobación previa de las unidades académicas, autoridades u órganos de gobierno correspondiente. Previo análisis y recomendación de las juntas departamentales.

## **SOBRE DERECHOS Y PROPIEDADES INTELECTUAL**

**Artículo 7.** La Universidad de Panamá en conjunto con el profesor mantiene los derechos de autor y producción intelectual de los contenidos del curso, su diseño de enseñanza-aprendizaje y la plataforma interactiva del aula virtual. Se permite utilizar los contenidos con finalidades de aprendizaje, estudio, reflexión, investigación, referencia, citando debidamente la fuente, en base a la ley 15 de 8 de agosto de 1994, de Derecho de Autor.

**Artículo 8.** La información contenida en los perfiles de los profesores y estudiantes con sus direcciones de correo electrónico y datos personales, y demás información, son de uso exclusivo para los fines de la tarea formativa que se desarrolla en el aula virtual.

## **DISEÑO Y ESTRUCTURA CURRICULAR**

**Artículo 9.** Para lograr la aprobación de los cursos en la variante virtual, los mismos deben contener los siguientes requisitos.

### **Del componente Académico:**

1. Descripción del modelo académico que sustenta el curso, carrera o programa.
2. Características de la población estudiantil que será atendida, régimen de selección, admisión, permanencia y egreso.
3. Programa de inducción y capacitación permanente de los estudiantes.
4. Estrategias metodológicas para la atención de los estudiantes.
5. Políticas establecidas por la institución en materia de capacitación formación académica e investigación.
6. Plan de estudio y programas de asignaturas con el diseño curricular en la modalidad propuesta.
7. Los cursos propuestos en entornos virtuales deberán contener una guía de aprendizaje.
8. Criterios del curso en entornos virtuales.
9. Mecanismos de evaluación de los profesores tutores.

### **Del componente Tecnológico:**

- 1 Descripción y evidencia de la infraestructura y soporte tecnológico de la plataforma educativa interactiva, instalada y administrada por el Campus Virtual de la Universidad de Panamá, para el desempeño de los estudiantes y profesores.

## CRÉDITOS Y CARGA HORARIA

**Artículo 10.** Todos los cursos, carreras, programas de estudios y actividades de educación continua, con componente virtual, deben ser específicos con sus respectivos códigos y nombre que lo identifique.

**Artículo 11.** Las actividades de los cursos, carreras, programas de estudios y educación continua con componente virtual, deben contar con el tiempo estimado requerido para ser completadas por los estudiantes, al igual que el tiempo de soporte y retroalimentación que requiere el profesor.

**Artículo 12.** En el sistema de educación a distancia un crédito corresponde a dieciséis (16) horas teóricas y treinta y dos (32) horas prácticas en el plan o programa de estudio de actividades académicas documentadas y justificadas con los objetivos y criterios de evaluación del curso.

**Artículo 13.** Los contenidos de los programas en el entorno virtual están estructurados de forma tal que sustituyan o complementen los entornos presenciales.

## COSTOS Y PAGOS

**Artículo 14.** Le corresponderá al Consejo Administrativo determinar los honorarios de los profesores que dictan clases en entornos virtuales, en aquellos casos en que la carga horaria no forme parte de la organización docente. En el caso de los cursos de postgrado se aplicará la tarifa establecida.

**Artículo 15.** Le corresponderá al Consejo Administrativo fijar los costos de los cursos, carreras, programas de estudios y actividades de educación continua brindados en el entorno virtual.

## **SOBRE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PROFESORES**

**Artículo 16.** Son funciones de la coordinación académica de un curso o programa, velar por el cumplimiento de todos los requisitos técnico-pedagógicos establecidos en los planes y programas de estudio en coordinación con el Campus Virtual.

**Artículo 17.** Los profesores, tutores o especialistas que sean contratados para desarrollar o impartir cursos en estos planes y programas de estudio, deben poseer la formación y las competencias pedagógicas, comunicativas y tecnológicas que se requieren para desempeñarse en la variante virtual.

**Parágrafo:** se consideran, para este efecto, tanto los créditos y títulos como la experiencia y ejecutorias docentes. Además mostrar documentación comprobatoria de su competencia pedagógica y tecnológica para desempeñarse como profesor (a) en esta variante. Presentar evaluaciones del desempeño en esta modalidad, evaluaciones de los estudiantes.

**Artículo 18.** Son tareas del profesor (a) dar el seguimiento permanente a cada estudiante, a través de la interacción constructiva dentro del Aula Virtual.

**Artículo 19.** Al término del curso los estudiantes deberán obtener una calificación final como resultado de su participación.

## **SOBRE RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES**

**Artículo 20.** Los estudiantes en la modalidad que desarrolla el presente reglamento, además de las indicadas en el Estatuto Universitario vigente, son:

- a. Mantenerse informado acerca de los contenidos, las lecturas, actividades y asignaciones del curso mediante un ingreso sistemático y frecuente al aula virtual de la plataforma.
- b. Cumplir con las tareas, foros y actividades detalladas por el programa académico, en el tiempo y forma establecida. El incumplimiento de las tareas en tiempo y forma impedirán la aprobación del curso.
- c. Notificar a la coordinación académica, con copia del profesor tutor, si, por alguna razón excepcional, se encontrara en una circunstancia especial que le impidiera continuar con el curso. Debe seguir indicaciones de las establecidas para retiros de cursos ya en el estatuto.
- d. El ingreso de cada estudiante al Aula Virtual es personal, por ningún motivo se aceptará compartir los derechos de acceso o la intervención de otra persona.

**Artículo 21.** Las tareas o asignaciones de carácter evaluativo bien sean parciales o finales, solicitados como resultado de una actividad de aprendizaje de los recursos, carreras, programas de estudios y de educación continua, deberán ser de propiedad intelectual del estudiante que lo presenta indicando las fuentes consultadas.

**Artículo 21.** El incumplimiento de los deberes señalados en el estatuto y reglamentos universitarios, dará lugar a aplicación del régimen disciplinario.

**Artículo 23.** Si por algún motivo o circunstancia de la fuerza mayor o caso fortuito, un estudiante se ve impedido de continuar un curso, se aplicará lo normado en los Reglamentos o lo establecido en el Estatuto Universitario.

### DE LAS DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 24.** Este reglamento podrá ser revisado, actualizado o modificado de acuerdo a las necesidades y normas de la Universidad de Panamá.

**Artículo 25.** Aquellos aspectos no contemplados en este reglamento deberán ser desarrollados en reglamentos específicos.

**Artículo 26.** Este reglamento empezará a regir a partir de su aprobación.

**Artículo 27.** Los siguientes términos utilizados en el presente reglamento deben ser entendidos conforme al presente glosario:

**1. Aula Virtual:** Entorno digital que permite la impartición de acciones de e-learning. Normalmente, en un aula virtual, los alumnos tienen acceso al programa del curso, a los contenidos y a las actividades diseñadas por el profesor. Además, puede utilizar herramientas de interacción tales como: foro de discusión, chat y correo electrónico.

**2. Campus Virtual:** Unidad académico-técnico que administra los servicios educativos a través de la plataforma virtual.

3. **Crédito Académico:** Es una unidad de medida de la carga académica de la asignatura, es decir, una medida del tiempo de trabajo de los estudiantes para alcanzar las metas de aprendizaje. El crédito académico permite comparar y homologar estudios realizados en diversas instituciones.
4. **Educación a Distancia:** Modalidad formativa en la que el tutor y los alumnos están separados en el espacio y algunas veces en el tiempo.
5. **Educación Semi-Presencial:** es una variante educativa en la que los estudiantes no tienen la necesidad de asistir diariamente a un salón de clases físicamente, sino que acuden a tutorías, laboratorios, pruebas o evaluaciones cada tiempo, complementando con actividades presenciales o virtuales el resto del curso.
6. **Educación Virtual:** Es una variante educativa, basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficiente en el proceso enseñanza-aprendizaje que permite que las condiciones del tiempo, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje.
7. **Facilitador:** Persona, comúnmente denominada maestro, docente o profesor, que interviene para que el alumno logre cada vez mayor autonomía del aprendizaje y transmite a sus alumnos las estrategias necesarias para adquirir la cultura académica que propicie o que tenga acceso a la información de manera planificada.
8. **Foro:** Espacio virtual donde la comunicación entre los factores se da con respuesta definida. Permite intercambio, diálogos y debates en

torno a problemas, casos o situaciones, enfoques y teorías, análisis de fuente y documento, además de proponer instancias de aprendizaje colaborativos.

9. **Guía de Aprendizaje:** Es el material digital que actúa como elemento integrador, al brindar a los participantes y al facilitador orientaciones sobre aspectos metodológicos, didáctico y evaluativos de la tutoría con una dosificación del tiempo y del aprendizaje auto-dirigido.
  
10. **Modelo Académico:** Es la recopilación de distintas teorías que orientan a los facilitadores en la elaboración de los programas, módulos y planes de estudios.
  
11. **Plataforma Virtual:** Se refiere únicamente a la tecnología utilizada para la creación y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la Web.
  
12. **Propiedad Intelectual:** Supone el reconocimiento de un derecho particular a favor de un autor u otros titulares del derecho, sobre las obras del intelecto humano.
  
13. **Soportes Tecnológicos:** Es un rango de servicio que proporciona asistencia en el hardware o software en una computadora, o algún otro dispositivo electrónico.
  
14. **Tutor:** Profesional académico que, utiliza los elementos didácticos-pedagógicos y las herramientas de comunicación a su alcance, las necesidades del estudiante, guía sus actividades, orienta su aprendizaje, fomentando el auto-aprendizaje y estimulando la actividad analítica, crítica y constructiva.

**CAPÍTULO 3**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### 3.1 Enfoque y Tipo de Investigación

Para la elaboración de esta investigación se utilizará el enfoque evaluativo, donde tomo como ejemplo a Fraenkel y Wallen (1996) los que presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio:

1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
2. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.
3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como lo resultados.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

Donde se aplicarán cuestionario, a los estudiantes y docentes de la modalidad virtual. Esta investigación es de tipo cualitativa; la investigación cualitativa *“es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. A diferencia de los estudios correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en*

que se da el asunto o problema”, En este sentido se recogerán y analizarán datos de las respuestas dadas en los cuestionarios realizados.

### **3.2 Definición Operacional de Variables**

#### **3.2.1. Variable Dependiente.**

La evaluación del Profesorado en Docencia Media Diversificada

#### **3.2.2. Variable Independiente.**

En la modalidad virtual

### **3.3 Población y Muestra.**

La población estuvo representada por un gran total de 106 estudiantes y en la muestra la consulta fue dirigida a 20 estudiantes, en el segundo y tercer semestre, del Profesorado en Docencia Media Diversificada modalidad virtual, en la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad de Panamá en año el 2016. Se toma en consideración solamente estos dos semestres, ya que los de primer semestre, de primer año, podían tener una noción muy superficial para opinar respecto a la experiencia en la modalidad virtual.

### **3.4 Técnica e Instrumento de Recolección y Análisis de Datos.**

Utilizando como soporte informático el programa Excel, a partir de los resultados obtenidos, comprender la información y usarla eficazmente.

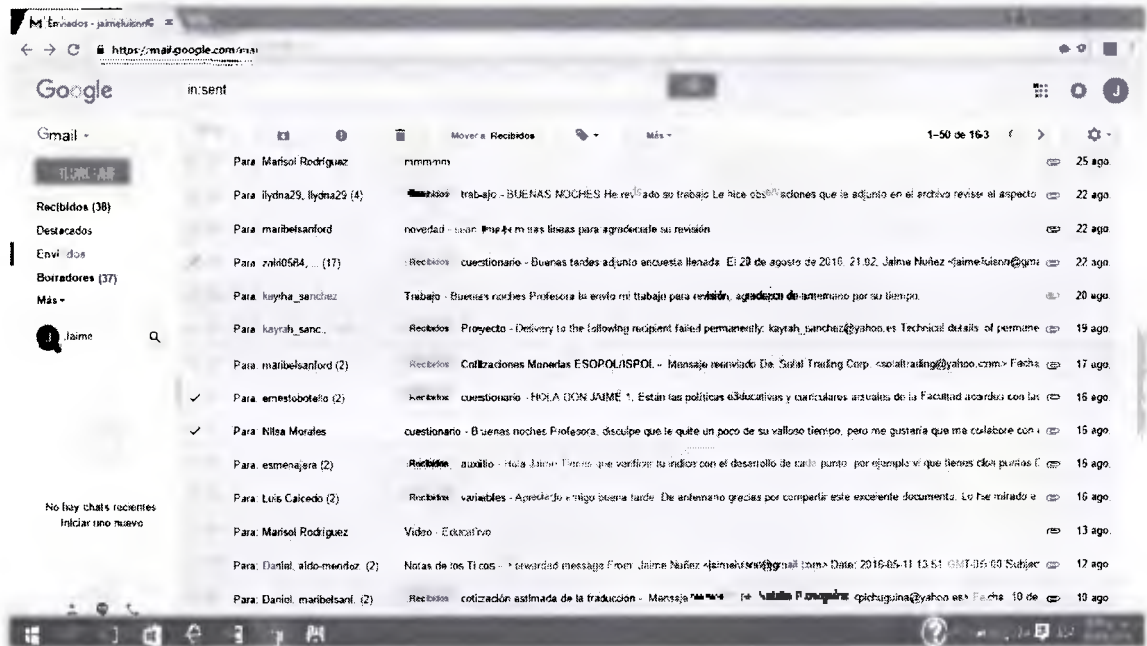
#### **3.4.1 Técnica.**

La información se obtendrá mediante la utilización de los siguientes instrumentos y/o técnicas:

- Aplicación de cuestionario a estudiantes del profesorado en educación virtual para obtener datos acerca de la metodología, población existente, demás aspectos relevantes del programa.
- Análisis de contenido aplicado a los estudiantes del profesorado en educación virtual.

### 3.5. Validación de los Instrumentos.

Esta es una copia de la página donde se enviaron los correos con el cuestionario, que luego fue llenado y devuelto para su análisis correspondiente.



## CAPÍTULO 4

### ANÁLISIS DE LOS DATOS

#### 4.1 Presentación de Resultados.

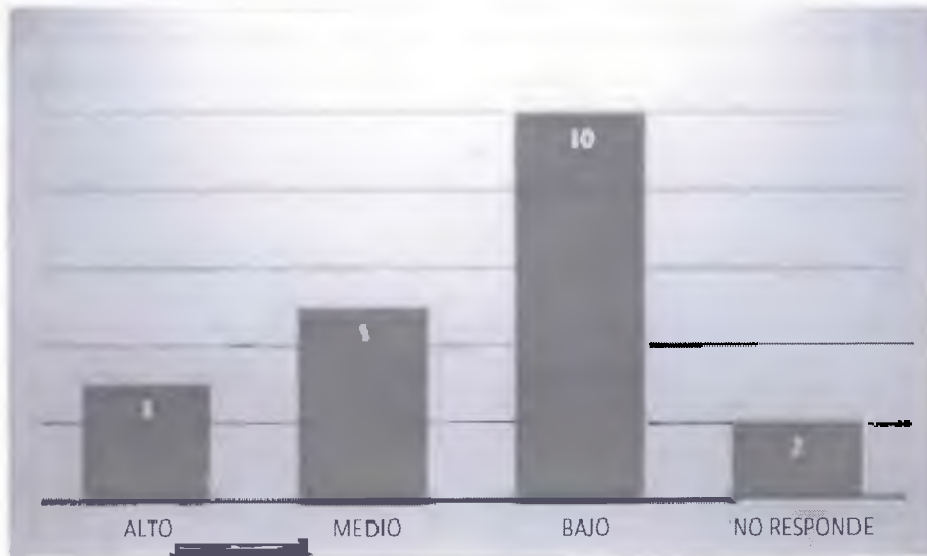
4.1.1 El diseño del programa especifica adecuadamente las necesidades de software y hardware, así como de infraestructuras que se requieran para el desarrollo de los mismos.

Cuadro N°1

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	3	5	10	2	20
Porcentaje	15%	25%	50%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 50% de los estudiantes cuestionados considera que el programa no especifica las necesidades de software y hardware que se requieren para el desarrollo del mismo; el 25% considera que se especifican en un nivel medio; el 15% manifiesta que sí las especifican y el 10% no responde.

GRÁFICA N°. 1



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

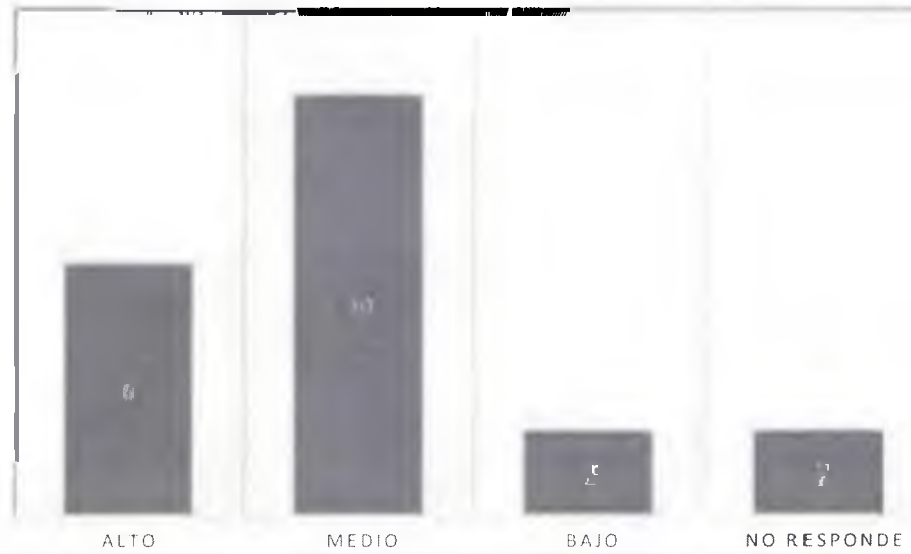
4.1.2 La plataforma tecnológica permite la personalización del ambiente de aprendizaje por parte del alumnado, calendario, herramientas, etc.

**Cuadro N°2**

Encuestados	Alto 6	Medio 10	Bajo 2	No responde 2	Total 20
Porcentaje	30%	50%	10%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 50% de los estudiantes cuestionados considera que el programa permite en un nivel medio la personalización del ambiente de aprendizaje por parte del alumnado, el 30% considera que en un nivel alto, el 10% considera que en un nivel bajo y 10 % no responde.

**GRÁFICA N°. 2.**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

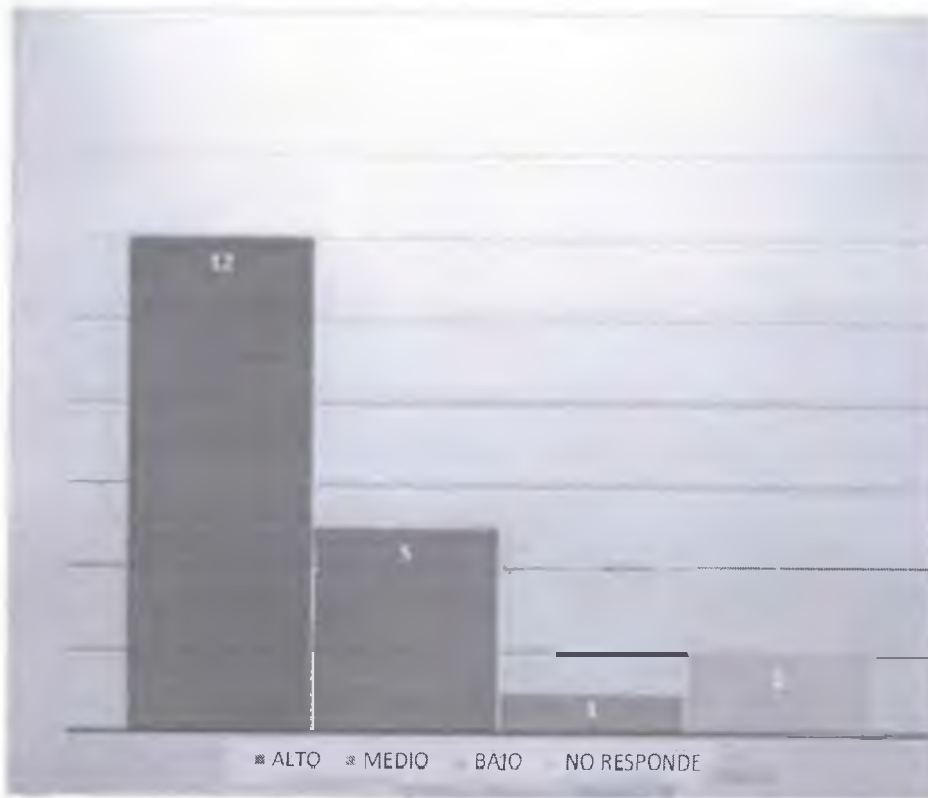
4.1.3 El acceso del profesorado a la plataforma tecnológica es fácil incluso para aquellos con menores habilidades tecnológicas.

**Cuadro N°3**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	12	5	1	2	20
Porcentaje	60%	25%	5%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 60% de los estudiantes considera que el uso de la plataforma es fácil; el 25% considera que lo es en un nivel medio, el 5% considera que en un nivel bajo y 10% no responde.

**GRÁFICA N°3.**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación modalidad virtual, en el año 2016

4.1.4 La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado las herramientas estándares de comunicación en ese momento, tanto sincronicas como asincronicas.

**Cuadro N°4**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	10	5	3	2	20
Porcentaje	50%	25%	15%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 60% de los estudiantes cuestionados considera que la plataforma pone a disposición las herramientas estándares de comunicación sincronicas y asincronicas en un nivel medio, el 15% considera que, en un nivel alto, otro 15% en un nivel bajo y 10% no responde.

**GRÁFICA N° 4.**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada, de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

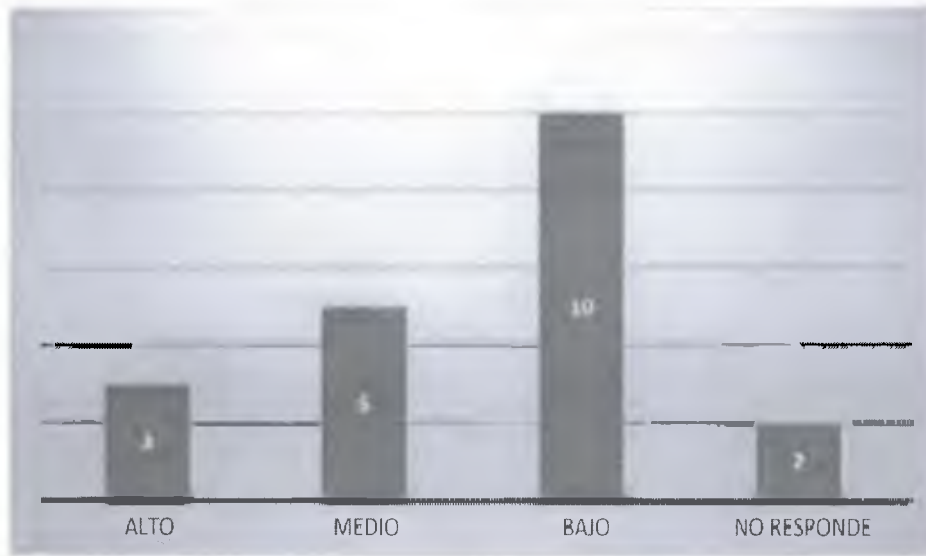
#### 4.1.5 La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado herramientas de gestión y seguimiento de su propio progreso.

**Cuadro N°5**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	3	5	10	2	20
Porcentaje	15%	25%	50%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 50% de los estudiantes considera que la plataforma pone a disposición del profesorado herramientas de gestión y seguimiento de su propio progreso en un nivel bajo; el 25% considera que las pone en un nivel medio; el 15% considera que las pone en un nivel alto y el 10% no responde.

**GRÁFICA N°5.**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

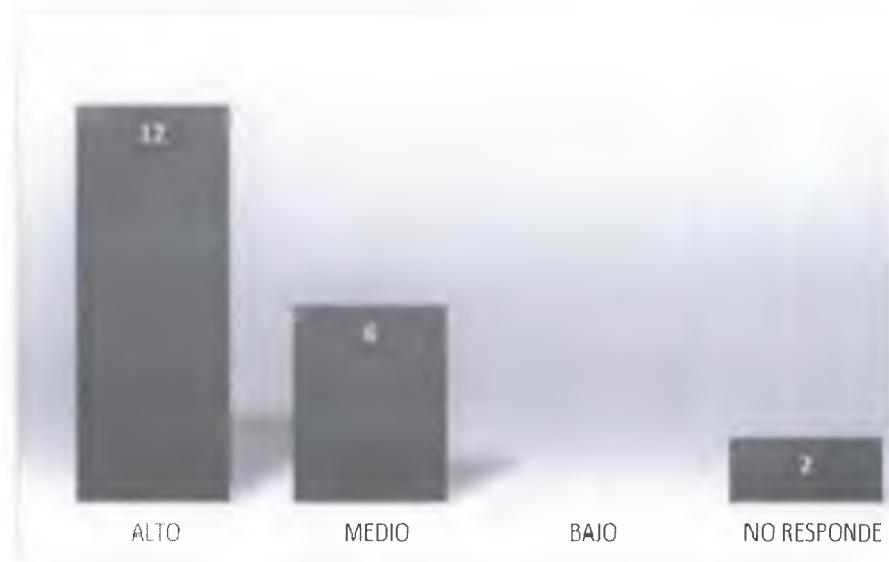
4.6 La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado herramientas de trabajo en grupo y de colaboración.

**Cuadro N°6**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	12	6	0	2	20
Porcentaje	60%	30%	0%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 60% de los estudiantes considera que la plataforma pone a disposición las herramientas de trabajo en grupo y de colaboración en un nivel alto; el 30% en un nivel medio; ninguno considera que en un nivel bajo y el 10% no responde.

**GRÁFICA N° 6**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

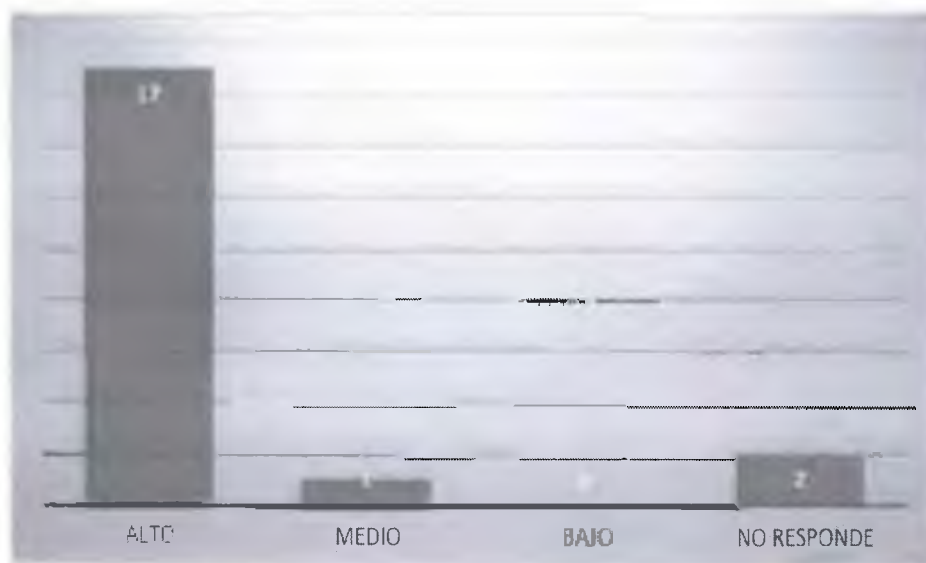
4.1.7 La plataforma tecnológica incorpora diferentes herramientas de evaluación tanto en el formato de examen, de tareas individuales y grupales, así como de Intervenciones en Foros y Chats.

**Cuadro N°7**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	17	1	0	2	20
Porcentaje	85%	5%	0%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 85% de los estudiantes considera que la plataforma tecnológica incorpora diferentes herramientas de evaluación en las diferentes en los exámenes y tareas; el 5% considera que en un nivel medio; 0% considera el nivel bajo y 10% no responde.

**GRÁFICA N°7.**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

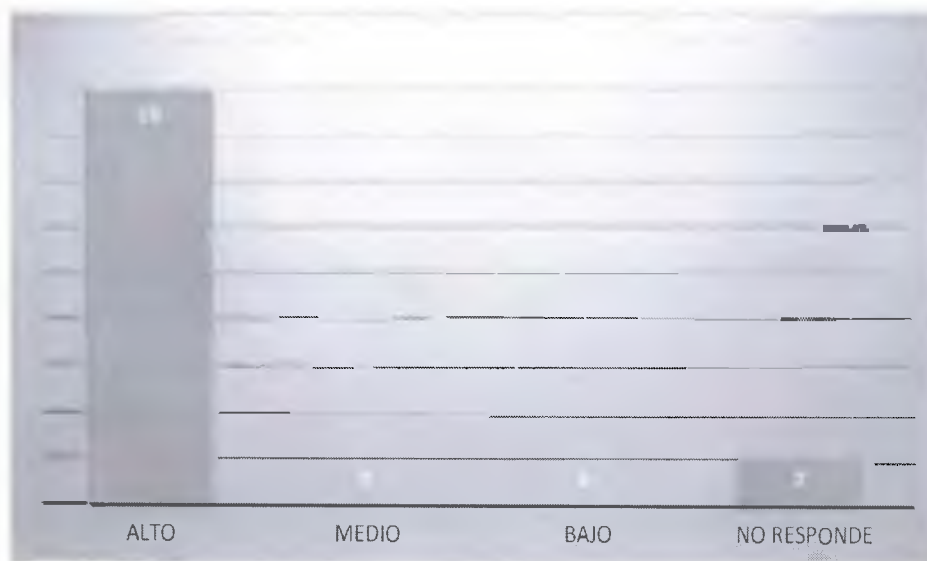
4.1.8 La plataforma tecnológica permite el acceso abierto a los recursos externos (artículos, capítulos de libros u otros documentos de la red) o internos (elaborados por los formadores), que se utilicen en el programa de formación, y que tengan esta naturaleza de materiales open access permitiendo el cómputo de accesos y citas a los dispositivos recolectores de éstas.

Cuadro N°8

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	18	0	0	2	20
Porcentaje	90%	0%	0%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 90% de los estudiantes considera que la plataforma tecnológica permite el acceso abierto a recursos externos (artículos, capítulos de libros, elaborados por los profesores); el 10% no responde.

GRÁFICA N°8



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación modalidad virtual, en el año 2016

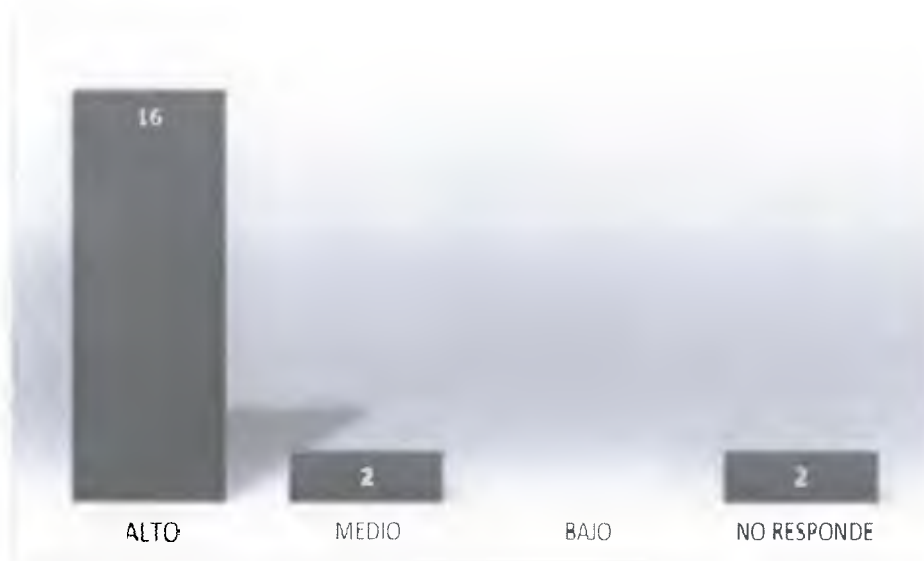
4.1.9 Se facilita al profesorado un correo electrónico y/o teléfono de contacto para solucionar los problemas técnicos que se le presenten a lo largo del programa.

**Cuadro N°9**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	16	2	0	2	20
Porcentaje	80%	10%	0%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 80% de los estudiantes considera que se facilita un correo electrónico o teléfono para solucionar los problemas técnicos que se presenten en un nivel alto; el 10% considera que en un nivel medio y el 10% no responde.

**GRÁFICA N° 9**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada, de la Facultad de Ciencias de la Educación modalidad virtual, en el año 2016

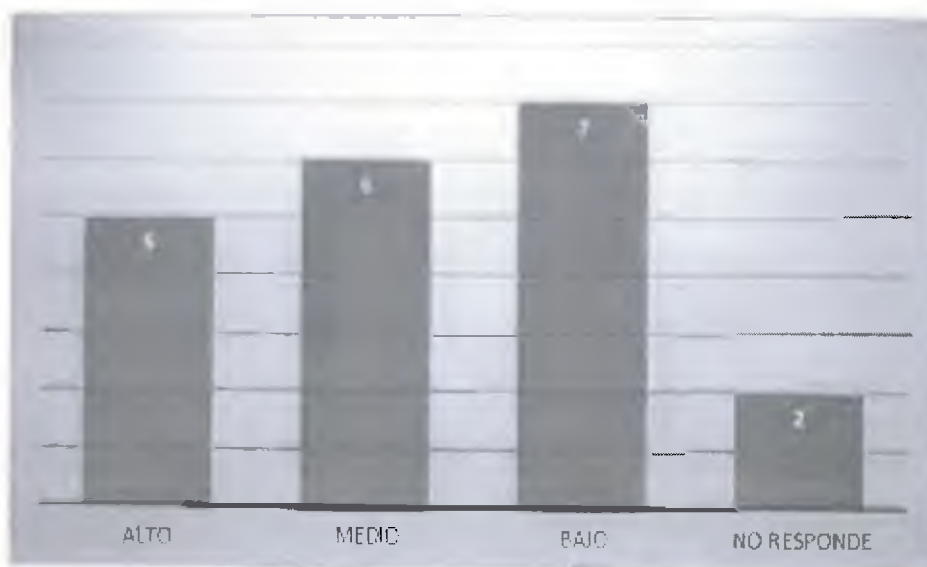
4.1.10 El Profesorado participante en el programa dispone de información sobre los Tutores del programa: Quiénes son, sus experiencias y conocimiento en relación con los contenidos, Así como las vías para contactar con Ellos por diferentes medios (Online, Teléfono).

**Cuadro N°10**

	Alto	Medio	Bajo	No responde	Total
Encuestados	5	6	7	2	20
Porcentaje	25%	30%	35%	10%	100%

Se puede observar en este cuadro que el 35% de los estudiantes considera que el programa dispone de información sobre los tutores del programa: quiénes son, su experiencia y conocimiento en relación con los contenidos, así como las vías para contactar con ellos por diferentes medios (online, teléfono) en un nivel bajo; el 30% considera que en un nivel medio; y el 25% considera que en un nivel alto y el 10% no responde.

**GRÁFICA N° 10**



Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Profesorado en Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, modalidad virtual, en el año 2016

# CONCLUSIONES

- La educación virtual permite a la universidad ampliar su oferta académica para aquellos profesionales que no pueden asistir a las clases presenciales y supone un ahorro en movilización, gastos de estadía de los trabajadores.
- Entre los requisitos de admisión poseer el título de licenciatura, cancelar la matrícula, ser responsable en las asignaciones en todas las asignaturas, mantener buenas calificaciones, participación constante en las interacciones de grupo.
- Un docente virtual debe poseer la capacidad de motivar, dinamizar los espacios comunitarios, valorar las contribuciones personales de los estudiantes, favorecer el trabajo en equipo y realizar un seguimiento personalizado de todos y cada uno de los alumnos y sobre todo dominar el uso de la plataforma virtual.
- Entre las estrategias metodológicas más utilizadas está el debate, los foros el resumen, cuadros comparativos, cuestionarios, ensayos, subrayado, análisis de lecturas, elaboración de diapositivas, entre otros.
- El programa de Doctorado también requiere que el docente\_doctoral, cuente con un aula virtual: repleta de referencias bibliográficas, textos, consignas calendarizadas, foros de interaprendizaje. En la actualidad no se percibe que los doctores evidencien estas producciones.
- Incluir el perfil de innovaciones curriculares, de innovaciones tecnológicas audiovisuales, videos profesionales, mejorar las presentaciones de las consignas de aprendizaje, actualizar la calendarización de las consignas, trabajar más las fichas didácticas de

aprendizaje en sus objetivos, en sus ejes temáticos, en sus glosarios, en sus textos científicos, en la calidad de la producción de las preguntas de los foros y otras consignas igualmente que deben seguir mejorando.

## RECOMENDACIONES

- Promover las bondades de la modalidad virtual para aquellos profesionales que no pueden asistir de forma presencial.
- Exhortar a la Facultad de Ciencias de la Educación a ampliar esta modalidad en otras carreras donde se pueda aplicar.
- Incentivar el uso de la plataforma virtual en otras licenciaturas.
- Motivar a los facilitadores presenciales a utilizar en los estudiantes estrategias variadas con contenido al alcance, como en la modalidad virtual.
- Validar cursos a nivel interdepartamental, el intercambio de experiencia en didáctica virtual, mini investigaciones que identifiquen factores bloqueadores o reductores de la calidad de producción académica por parte de estudiantes y por parte de profesores: Evaluar cada semestre el comportamiento del programa virtual, donde se identifiquen factores debilitantes que pueden superarse con el esfuerzo de la Escuela.
- Validar y mejorar los procesos de admisión de los participantes estudiantes virtuales: Verificar previamente dominio del programa de Word, que domine herramientas sencillas como abrir carpetas, edición de redacciones. mejoramiento de la presentación, archivo de documentos, copiar, pegar, entre otros.

- Se requiere dominios en la navegación de revistas científicas y libros en internet acordes con los ejes temáticos del contenido del programa curricular.
- Aplicar pedagógicamente en las redes sociales: Facebook pedagógico, Whatsapp pedagógico, Twitter pedagógico, para que presencial o a distancia las redes sociales virtuales sean incorporados como recursos de aprendizaje virtual.
- Fortalecer la tutoría pedagógica como una de las estrategias fundamentales para el aprendizaje en entornos virtuales.

## Bibliografía

- Trabajo presentado en el "20th. International Council for Open and Distance Education" 1-5 april 2001, Düsseldorf, Germany
- <http://www.monografias.com/trabajos24/educacion-virtual/educacion-virtual.shtml#ixzz4DmdxpeRO>
- Alvares de Zayas Rita María. El Diseño Curricular. Conferencia Pedagogía 96, la Habana. 1996.
- <http://www.up.ac.pa/PortalUp/FacEducacion.aspx?submenu=82>
- [www.universidades.com.pa/universidad/universidad-de-panama.php](http://www.universidades.com.pa/universidad/universidad-de-panama.php)
- Jackson (1998). Jackson, Bob. Eminent Teachers Views on Teacher Education and Development. Action in Teacher Education. 20 (3):15–29.
- García, J.L. (1986). José Luis García Llamas. 1986. Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia, Madrid, OEI.
- Ander- Egg, E. (2000): Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. CCS. Madrid.
- Aguilar, M.J. y Ander Egg, E (1992): Evaluación de servicios y programas sociales. Siglo XXI de España S.A. Madrid.
- Díaz Herráiz, E. y Rodríguez Martín, V. (2002): La evaluación en Servicios Sociales, en Fernández
- García, T. y Ares Parra, A. (coords): Servicios Sociales: Dirección, gestión y planificación. Ciencias Sociales Alianza Editorial. Madrid.
- Espinoza Vergara, M. (1986): Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

- <https://campusvirtual.up.ac.pa>, formadorvirtual@gmail.com
- [www.ponce.inter.edu/cai/Comite.../investigacion-cualitativa.html](http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite.../investigacion-cualitativa.html)
- *Loaiza Alvarez, Roger Facilitación y Capacitación Virtual en América Latina, Colombia, 2002*
- *Lara, Luis Rodolfo, Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales, Argentina, 2002*

ANEXO

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y MAESTRÍA**

**DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
MEDIA DIVERSIFICADA MODALIDAD VIRTUAL.**

Introducción

El presente cuestionario forma parte de un plan de recolección de datos en un trabajo de investigación, que tiene como propósito determinar valores estándares en un sistema de indicadores de evaluación de la calidad, con referencia a un plano de programas completos de formación abiertos y a distancia y describir la situación respecto a la evaluación de la calidad en esta modalidad de formación.

Agradecemos su colaboración ya con ella contribuirá a un mejor conocimiento de lo que sucede en la realidad que pretende describir el estudio y de unos parámetros de referencia que le permitirán situar otros estudios en ella.

Nuestra herramienta de evaluación se fundamenta en el modelo DAFO y especialmente pretende destacar las fortalezas y debilidades del programa de formación en un momento en que sea sometido a análisis o bien a cualquiera de sus fases.

Proponemos que cada uno de los estándares tenga una opción de respuesta en tres niveles:

Niveles de desempeño	Valores
BAJO	1
MEDIO	3
ALTO	5

De esta forma se presentarían los estándares, agrupados en categorías y sub-categorías para que se vayan respondiendo uno a uno. Por ejemplo:

	ALTO	MEDIO	BAJO
Los responsables de la implantación del programa definen las funciones y responsabilidades de cada una de las personas implicadas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

	ALTO	MEDIO	BAJO
1-El diseño del programa especifica adecuadamente las necesidades de hardware y software, así como de infraestructuras que se requieran para el desarrollo del mismo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 3	<input type="radio"/>
2-La plataforma tecnológica permite la personalización del ambiente de aprendizaje por parte del alumnado: calendario,	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3-El acceso del profesorado a la plataforma tecnológica es fácil incluso para aquellos con menores habilidades tecnológicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 1
4-La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado las herramientas estándares de comunicación en ese momento, tanto sincrónicas como asincrónicas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 3	<input type="radio"/>
5-La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado herramientas de gestión y seguimiento de su propio progreso.	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6-La plataforma tecnológica pone a disposición del profesorado herramientas de trabajo en grupo y de colaboración.	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7-La plataforma tecnológica incorpora diferentes herramientas de evaluación tanto en el formato de examen, de tareas individuales y grupales, así como	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8 La plataforma tecnológica permite el acceso abierto a los recursos externos (artículos, capítulos de libros u otros documentos de la red) o internos (elaborados por los formadores), que se utilicen en el programa de formación, y que tengan esta naturaleza de materiales open Access , permitiendo el cómputo de accesos y citas a los dispositivos	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 Se facilita al profesorado un correo electrónico y/o Teléfono de contacto para solucionar los problemas	<input checked="" type="radio"/> 5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10-El profesorado participante en el programa dispone de información sobre los tutores del programa: quiénes son, su experiencia y conocimiento en relación con los contenidos, así como las vías para contactar con ellos por diferentes medios (online, teléfono).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 3	<input type="radio"/>

2.17. Guía Para el Uso de la Plataforma Tecnológica Virtual.

Esta guía es la que suministra la plataforma virtual para el uso de la misma.



GUÍA PARA EL USO Y MANEJO BÁSICO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



El **CAMPUS VIRTUAL** es la unidad académico-técnica responsable de administrar la plataforma tecnológica de la Universidad de Panamá.

Como máximo objetivo, el **CAMPUS VIRTUAL** se propone consolidar a la Universidad de Panamá como ente de transformación permanente en los entornos virtuales de aprendizaje, como referente nacional y regional de un proceso educativo a distancia revestido de calidad y excelencia académica.

**MISIÓN:** Realizar las acciones estratégicas para implementar y desarrollar en la institución los entornos virtuales de aprendizaje con un enfoque innovador basado en las nuevas herramientas tecnológicas de la información y la comunicaciones. Que facilite un proceso académico pródigo en posibilidades sin las limitaciones de tiempo y espacio.

**VISIÓN:** Potenciar las características y ventajas de la Educación a Distancia en entornos virtuales de aprendizaje para impactar positivamente en los procesos académicos a nivel superior e intervenir con éxito en la transformación de la Universidad de Panamá con miras a satisfacer la demandas académicas del siglo XXI.

## PLATAFORMA TECNOLÓGICA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

### GUIA RÁPIDA PARA EL USO DEL AULA VIRTUAL

El objetivo de esta guía es orientar al usuario en torno al uso eficiente de la Plataforma Virtual.

### REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS MÍNIMOS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

No se requiere descargas o instalaciones de software especial debido a que la aplicación completa reside en un servidor central. Acceso a Internet y a través de un navegador Web.



Conexión a Internet: 512Kb



### LA APLICACIÓN ES COMPATIBLE CON LOS NAVEGADORES:



+ Google Chrome 13



+ Mozilla Firefox 3.5, 4.0



+ Internet Explorer 7.0, 8.0, 9.0.

## ACCESO A LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

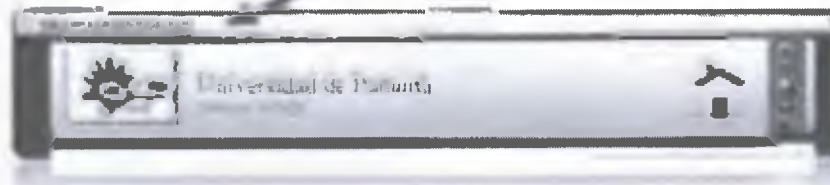
### Opción No.1:

1. Ingrese a través de la página Web de la Universidad de Panamá: [www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa) , luego seleccione *Campus Virtual*.



### Opción No.2:

2. Ingrese directamente en la dirección web: <http://campusvirtual.up.ac.pa> sin ingresar las *www*.



AREA DE ENTRADA DEL USUARIO



Una vez asignado su Usuario y Clave por parte del Campus Virtual, debe escribirlos en la sección correspondiente y luego seleccionar el botón Ingresar.



Al ingresar a la Plataforma Virtual, encontrarán una ventana de la siguiente manera.

(Ver ejemplo)

**Nombre de usuario:** gparedes\_

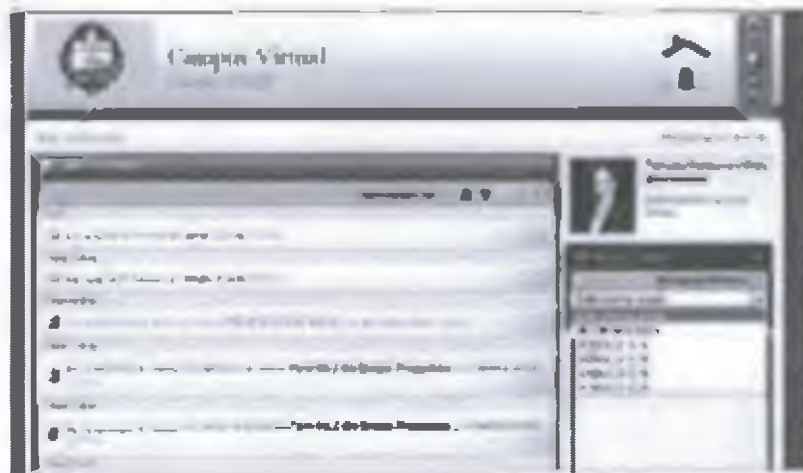
**Clave:** \*\*\*\*\*

GUÍA PARA EL USO Y MANEJO BÁSICO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

**PERSONALIZANDO SU ESCRITORIO VIRTUAL:**

Al ingresar su **Usuario y Clave** visualizará el *Escritorio Virtual*, antes de ingresar al Curso.

**Escritorio Virtual:** Es una Herramienta para desplegar en la pantalla la información de sus cursos, novedades, agenda y todo lo que está pasando en la plataforma.



**LA PLATAFORMA PERMITE PERSONALIZAR EL ESCRITORIO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y SUS INTERESES**

Los bloques como, **Sucesos recientes**, **Notas**, **Accesos a grupos** y **Mensajes no leídos** pueden reubicarse, siendo los de la columna de la izquierda más amplios y con mayor contenido que los ubicados en la columna derecha.

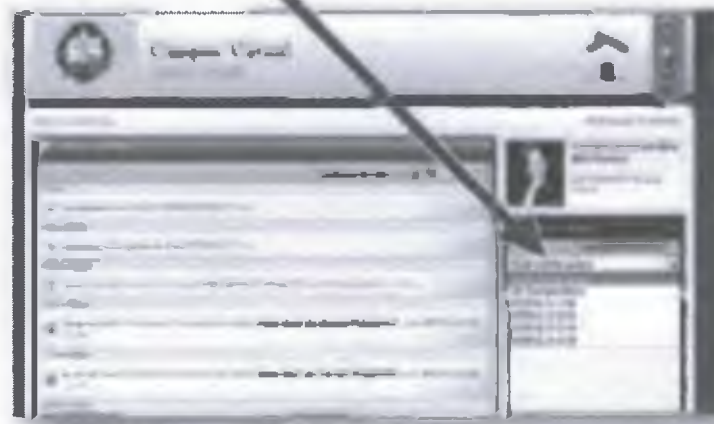


Los bloques se pueden reubicar arrastrándolos desde el área punteada en la parte superior del cuadro, o haciendo clic en las flechas en el ángulo superior derecho de los cuadros.

Además, desde el link "Personalizar mi escritorio" el usuario podrá seleccionar el aula virtual de su curso.



SELECCIONAR EL AULA VIRTUAL DEL CURSO A INGRESAR



GUÍA PARA EL USO Y MANEJO BÁSICO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

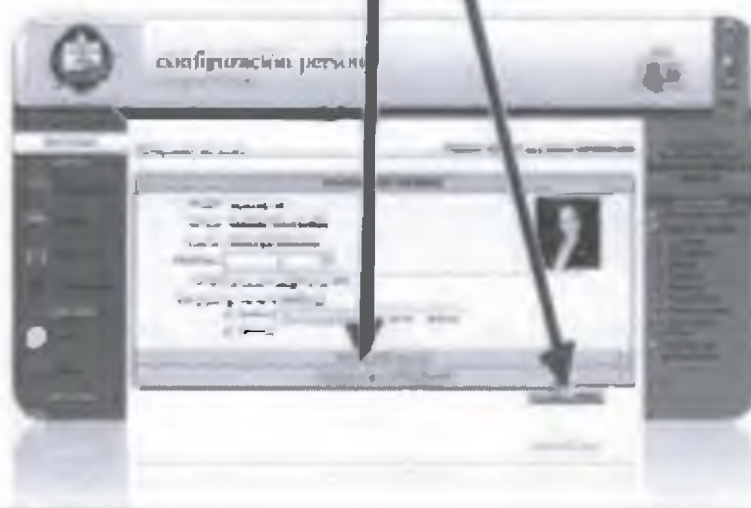
ACTUALIZANDO SUS DATOS:

SELECCIONA LA SECCIÓN DE MIS DATOS:

Luego de haber ingresado a la *Sección de Mis Datos*, actualice su información, contraseña y foto de perfil.



Para cambiar su contraseña: Seleccione *Opciones de Configuración*, para guardar los cambios, diríjase al final luego seleccione *Actualizar Datos*.



## SECCIONES DE LA PLATAFORMA



**Presentación:** En esta sección el tutor introduce su curso y explica la metodología.

**Programa:** Es aquí donde el tutor incorpora el contenido, desarrollo de su curso y actividades a realizar.

**Noticias:** Pueden ser publicadas por el tutor o los participantes del curso.

**Calendario:** En esta sección el tutor incorpora el cronograma de actividades.

**Archivos:** Aquí se ubican todos los documentos del curso.

**Sitios:** En esta sección se encuentran las páginas web, lecturas o referencias infográficas del curso.

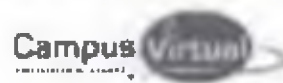
**Foros:** En esta sección están publicados los temas asignados por el tutor para su discusión.

**Chat:** Comunicación interactiva en tiempo real.

**Contactos:** Podemos encontrar en esta sección el listado de los participantes, tutores, coordinadores del curso y soporte técnico.

**Mail Interno:** En esta sección reposan los correos enviados y recibidos, tanto por el tutor, como por los participantes.

**Anuncios:** Aquí están publicadas las novedades académicas por el tutor del curso.



<https://campusvirtual.up.ac.pa>  
[formadonvirtual@gmail.com](mailto:formadonvirtual@gmail.com)

Tel: +(507) 523-8014 - Panamá Rep. de Panamá